

están conformes en decir que la actual es la campaña más dura que han padecido las tropas germánicas. De cuando en cuando anuncian los rumanos el abandono de alguna de sus posiciones. En alguno de los pasos de la Transilvania han retrocedido veinticinco kilómetros en dos meses de lucha. En los pasos septentrionales, con la ayuda de Rusia, han invadido el territorio enemigo. En otros pasos, ninguno de los beligerantes logra avanzar un paso.

Es una guerra de montaña, donde no hay caminos ni senderos. Los alemanes tienen que atacar las montañas mismas y que subir al través de los matorrales ó escalando las rocas. El terreno resbala. De entre los pies se desprenden pedruscos que caen sobre la cabeza de los compañeros que suben la pendiente. Y los soldados han de llevar á cuestas la comida de muchos días, porque la población de Rumania está en los llanos. En las montañas no hay nada: ni ciudades, ni aldeas, ni cabañas.

Ya ha habido otra campaña parecida en esta guerra. La del año pasado en los Carpates. En Austria la pagó con 300.000 muertos y 400.000 prisioneros. Rusia misma la tuvo que pagar con centenares de miles de bajas. ¡Bonito invierno les espera á los alemanes en las montañas de Rumania!

No hay descanso para los invasores más que cuando trepan á la cima de un monte; pero entonces, desde otro monte opuesto, los rumanos, con un par de cañonazos, destruyen en diez minutos la posición escalada por los invasores. La nieve, la lluvia y la niebla caen hasta los huesos de los germanos. No hay más refugio que alguna que otra cueva en las montañas. Podrían quizás multiplicarse los refugios subterráneos si contaran los Imperios centrales con otro millón de hombres y los dedicaran á hacer excavaciones. Pero, ¿de dónde sacarlo? Y aunque pudiera sacarse de algún lado, ¿cómo enviarle alimentos á través de aquellas escarpaciones desoladas?

Acampar en invierno en un país frío, sobre alturas de 1.500 á 2.000 metros; estar alerta día y noche en previsión de sorpresas; velar sobre las armas, los teléfonos y los postes de telégrafo; helarse, pasar hambre; no hallar un bosque donde encender fuego, y si hay un bosque, no poder hacer fuego para no atraer los cañonazos rumanos; subir á cuevas los cañones, porque de poco sirve moverlos en los valles si no escalan las puntas de los montes; y cuando á fuerza de trabajos se logra alzar un cañón á una montaña, encontrarse con que unas cuantas granadas rumanas demuestran en dos minutos la labor de dos semanas y echan á rodar hombres y cañones por la pendiente; tal es el destino que los alemanes han de afrontar en Rumania.

El programa alemán era brillante: apoderarse en un mes del petróleo y de las tierras fértiles de Rumania. Pero ha pasado un mes, y dos meses, y tres meses, y el otoño termina y el invierno empieza. El programa de Napoleón en la guerra de España era también brillante: anexionar la reclusa española á sus propias tropas. Por buscar la reclusa española se dejó Napoleón en España sus tropas veteranas. ¡Pidan los alemanes á Hindenburg—digo á Hindenburg, porque al Dios de los cristianos no se le puede dirigir la plegaria que rezan los niños de las escuelas alemanas—, pidan á Hindenburg los alemanes que la campaña de Rumania no les cueste sus mejores tropas!

RAMIRO DE MAEZTU

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

Una orden imperial. VIENA, 27. La Gaceta de Viena publica la siguiente orden imperial: «El regimiento de infantería núm. 1; los regimientos imperiales de Cazadores tiroleses números 1, 2, 3 y 4; el regimiento de dragones núm. 11; el regimiento de husares número 1; el regimiento de ulanos núm. 4; el regimiento de artillería pesada núm. 9; el regimiento de artillería de montaña del Tírol, y el regimiento de artillería de sitio núm. 1 tendrán que llevar perpetuamente el nombre del Emperador y Rey Francisco José en primer lugar, y yo me hago cargo del rango de segundo jefe.

El regimiento de infantería núm. 19 tiene que llevar mi nombre de Emperador y Rey Carlos.—Firmado, Carlos.»

El luto de la Corte. Otra disposición firmada por el Emperador y Rey Carlos ordena á la Corte que lleve luto en memoria del Emperador Francisco José durante seis meses, empezando á contar desde el 30 de noviembre. Durante los primeros dos meses, el luto será riguroso; durante los dos meses siguientes, de luto, y durante los dos últimos meses, de alivio de luto.

Testimonios de pésame. De todos los puntos de la Monarquía continúan llegando mensajes de pésame de las autoridades, Corporaciones y de los altos personajes, así como también manifestaciones de adhesión al nuevo Emperador.

Del Cuartel general de la Prensa comunican que el jefe de las tropas austro-húngaras, Archiduque Federico, dirigió el 24 de noviembre la siguiente orden á sus tropas:

«Su Majestad el Emperador de Alemania me dirigió el siguiente telegrama: «Con profundo sentimiento te envío á ti y á tu ejército, en este doloroso trance, el más sincero pésame, tanto de mis tropas como mío. Todos participamos de vuestro dolor. También nosotros sentimos gran admiración por el difunto Emperador. Te ruego transmitas al ejército nuestro pésame.» En nombre del ejército y de la flota austro-húngara d las gracias al Emperador de Alemania.»

LOS BALKANES

La campaña contra Rumania.

COLTANO, 27. Los críticos militares afirman que los periódicos alemanes y austriacos hacen mal en proclamar como decisiva la suerte de Rumania y en considerar que han ganado la partida.

En realidad, el plan actual de la invasión alemana de la pequeña Valaquia sólo es un medio á que han acudido después del fracaso del plan original.

Este último consistía en el paso de los desfiladeros centrales de los Alpes de Transilvania, y de este modo invadir el centro, á lo largo de los valles de Prasso, y reunirse al ejército de Mackensen, que, á su vez, debía pasar el Danubio por la Dobruja y separar á Rumania del resto de la Moldavia. Todo el esfuerzo alemán en este sentido ha sido contenido, y han tenido que lanzarse por la parte occidental, que los rumanos han abandonado.

ALEMANIA POR DENTRO

Las huelgas en las fábricas Krupp.

ZURICH, 26. Según La Vos del Pueblo, de Mannheim, los obreros y obreras de las fábricas Krupp, en Essen, han pedido en estos últimos tiempos aumento de salarios.

El día 10 de este mes, unos 600 obreros pidieron el aumento, declarándose en huelga en su taller. La Dirección cedió á sus peticiones, pagándoles además los días que no trabajaron.

Poco después, en el taller de cohetes, se declararon en huelga unas 500 mujeres. La Dirección accedió también á lo que solicitaban.

Los torneros han huelgado los días 17 y 18 para protestar contra la disminución de su paga actual, y la Dirección parlamentó con ellos.

En otros talleres, 800 mujeres fueron á la huelga, exigiendo el mismo salario que los hombres.

La Dirección se apresuró á satisfacer el deseo de las obreras para que continuase el trabajo.

El servicio civil obligatorio para las mujeres.

ZURICH, 26. Comunican de Berlín que va á ser limitado el número de ordenanzas que tienen los oficiales, para aumentar el número de soldados combatientes. Muchas mujeres serán empleadas en las oficinas militares con ese fin.

Es muy probable que el servicio civil obligatorio para las mujeres, aunque de modo distinto, seguirá inmediatamente al de los hombres.

El jefe del departamento de guerra, monsieur Groener, ha anunciado á la Comisión del presupuesto que va á comenzar la organización del servicio de mujeres voluntarias.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Cañones.

PARIS, 27. Cañones habituales en diversos puntos del frente del Somme y en el sector Douaumont-Vaux.

Noche tranquila en el resto del frente. Aviación.—Un grupo de aviones nuestros ha bombardeado en la noche del 26 al 27 los campos de aviación de Guizancourt y de Matignyes. Los proyectiles han alcanzado su objetivo.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos

EXTRANJERO

Nuevos yacimientos de petróleo.

POLDHU, 26. Se anuncia desde Sydney que un ingeniero americano ha descubierto yacimientos de petróleo cerca de Porih, 30 millas al Noroeste de Sydney.

Cerveza de trigo.

POLDHU, 26. El secretario del Board of Trade anuncia una orden prohibiendo el empleo del trigo en la fabricación de cerveza y bebidas similares.

Se dice que los cerveceros han venido empleando trigo, debido al precio elevado de la cebada.

Villa en Chihuahua.

EL PASO, 26. Según informes no oficiales, recibidos por el general Bell, comandante de las tropas americanas de la frontera mexicana, Villa entró en Chihuahua, donde rechazó á los carrancistas hacia el Cuartel.

Como las comunicaciones están cortadas, es imposible confirmar la noticia, que los carrancistas de Juárez desmienten.

JEBA Pastillas anticidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se lleven á efecto en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas, los pagos y entrega de valores que á continuación se expresan:

Días 27, 28, 1 y 2 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de id. en metálico en esta Dirección á los presentadores en Madrid, y por giro postal á los demás; facturas del turno preferente por real decreto de 25 de octubre de 1915 que se consignen en la siguiente relación:

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.905.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.247.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el número 33.990.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.461.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.035.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores, á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursos en prescripción.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursos en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canje.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas avisa que los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las diez á las doce de la mañana y desde la una á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de diciembre de 1916.

Montepío Militar, de la D á G. Idem Civil, de la N á Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 2.

Montepío Militar, de la H á M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 3.

Montepío Militar, de la N á R. Idem Civil, de la A á G. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes. Remuneratorias. Sequestros. Excedentes.

Día 4.

Montepío Militar, de la S á Z. Idem Civil, de la D á G. Soldados.

Día 5.

Montepío Militar, de la A á G. Idem Civil, de la H á M. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Días 6 y 7.

Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas sin distinción.

Día 9.

Retenciones.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán á la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3.50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

AVISOS UTILES

VINO PINEDO

CURA LA NEURASTENIA

BESOV PURGANTE ideal, muy eficaz, muy agradable. 25 CENTIMOS. Cuidado con las imitaciones. Pídase el purgante BESOV.

Conservas ALBO

Riquísimos calamares en tinta y Thon Mariné. Latas de 420 y 200 gramos, próximamente. En todas las tiendas.

PARA ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor á consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la **Iodhyrine** del D.º DESCHAMP
AFROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 19 pesetas de 60 céntimos 7,50 ptas 1/2 caja de 36 onzas
Deposito Central: Labor, DUBOIS, 7, Rue Jadin, París
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

UNA CORRIDA EN LA SIERRA

Conforme anunciábamos días pasados, ayer tarde se celebró en el Real Sanatorio de Guadarrama la becerrada cómica con que los obreros de este edificio solemnizaban la terminación de las obras.

Acudió numerosísimo público de Madrid y un verdadero diluvio de carros con vecinos de los pueblos inmediatos al Sanatorio. Las galerías de cura, rebosantes de espectadores, ofrecían un pintoresco aspecto.

Algun cuando la tarde estuvo desahogada, los ruidos que sufrieron los émulos de Cúchares les hicieron reaccionar bien pronto.

Comenzó la fiesta con una artística cabalgata, y á continuación hicieron las delicias de la concurrencia la pareja López-Charlot y Conde-Mabel con su correspondiente botones. Hubo luego suerte de Tancredo, á cargo de López Guerrero, y el salto de la garrocha por Manuel Jiménez, cosechando todos muchos aplausos.

En la lidia formal, los maestros pintores Francisco Aldeano y Victoriano Conde, sobre todo este último, demostraron gran valentía y conocimiento de su nueva profesión. Victoriano Conde despachó al becerro de una magnífica estocada.

Los aplaudidos diestros Angelete, Jumillanito y Baranda dirigieron la lidia.

Durante toda la tarde se reveló como un consumado maestro el joven Rafael Barradas, al que no será difícil veamos pronto en otras plazas.

Hubo impresión de películas y muchas felicitaciones á los simpáticos obreros organizadores del festival.

E. G.

MEMORIAS MONTALBAN

Invitados al efecto por los patronos de tan importante fundación, asistieron á la inauguración de escuelas que instituyó el sabio rector que fué de la Universidad Central, don Juan Manuel Montalban, en el vecino pueblo de Torrelaguna, los Sres. Rojo Villanova, director general de Primera enseñanza; los catedráticos Sres. Combarin España, Ológa, Torromé y Calvo, y el diputado provincial por el distrito, D. Juan Aguilar, que ostentaba también la representación del diputado á Cortes señor marqués de Aldama, concurriendo asimismo las autoridades de la citada villa. Pronunciáronse discursos sentidísimos en elogio de tan ejemplar donante, y después se verificó una detenida visita á las demás escuelas, tanto públicas como particulares, siendo despedidos tan ilustres huéspedes con merecidísimas pruebas de afecto por parte del vecindario.

Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Jenny se volvió hacia él sonriendo. No había vuelto á verle desde el día en que le dijo á su padre que nunca la amaría, porque estaba enamorado de otra.

Su padre entonces le había dicho: «Te amaré y se casará contigo.»

Y ella había tenido confianza, sobre todo cuando supo que el conde se presentaría en el palco aquella noche.

Por eso, sonriente, aunque infinitamente emocionada, se había vuelto hacia el joven, tendiéndole su mano enguantada. En el entreacto, Bertignolles y Lorenzo hablaron.

—He sabido—dijo el millonario—que vuestro hermano se encuentra en una situación muy crítica.

—Es verdad.

—Está acorralado, ¿no es cierto?

—Sí, y sin ningún medio de salvación.

—¡Oh, oh! ¿Tan desesperada es la si-

tuación? ¿No tenéis á nadie que pueda sacaros de ella?

—No, señor; no tenemos á nadie.

Bertignolles puso sobre la rodilla del joven su ancha mano.

—¿Y yo?—dijo riendo.—¿No contáis conmigo?

—¿Usted, señor Bertignolles, usted?

—Sí, yo. ¿Qué hay en ello de extraordinario? Vuestra sorpresa es una injuria, hijo mío.

—¿Consentiría...?

—Por amistad hacia usted, pues no tengo el honor de conocer á vuestro hermano, consentiría en sacarle de ese mal paso. Y desde luego estoy dispuesto á hacerlo desde hoy mismo.

—¡Oh, señor, salvad á mi hermano, nos salvad á todos!

—Tanto mejor; pero no me dé las gracias, pues no vale la pena.

Lorenzo, sin desconfianza, le estrechaba las manos con efusión.

Sin embargo, un vago presentimiento de algún peligro lejano le hizo preguntar de repente:

—¿Y eso, señor Bertignolles, ¿sin condiciones?

El millonario se encogió irónicamente de hombros.

—¿Diabli! ¿Qué sé yo las condiciones que le impondrá? Le ofrezco mi bolsa.

—¿Cuánto necesita el marqués para continuar sus negocios?

—Lo ignora. El mismo os lo dirá, si consentís mañana en recibirlo.

—No, que no se moleste. Id á buscarle é iremos juntos á Nogent.

—Como guste—dijo Lorenzo emocionado.

El tercer acto iba á comenzar.

Al dejar de hablar con Bertignolles para volverse á mirar al escenario, Lorenzo encontró los ojos negros de Jenny, en los que leyó un reproche, lo que le hizo pensar:

—A ella debo la intervención de su padre; por ella mi hermano no se verá reducido á la bancarota.

Y su mirada, al cruzarse con la de la joven, expresó cierta vaga piedad que era casi ternura.

—¿Por qué le amaría Jenny, tan rica y tan hermosa, á él, que quizá era el único que no podía corresponderle?

«La Artesiana» se desarrollaba ante sus ojos. Los protagonistas del drama, Baltasar y la señora Renaud, muy viejos ya, se decían dulces palabras del amor que cuando jóvenes se habían ocultado.

Las lágrimas corrían por el rostro de Jenny. Miró á Lorenzo, pareciendo decirle:

—¿Los oyes?... Han pasado toda su vida amándose en silencio... ¿No me darás á mí la esperanza de que algún día me correspondas?

—¡Pobre joven!—pensaba el conde.

Y desviando sus ojos de Jenny, miró á Bertignolles.

El millonario comprendía los sentimientos que animaban el corazón de su hija, y olvidando por un momento su papel, tuvieron sus ojos un relámpago de odio, que sorprendió Lorenzo.

El joven se estremeció.

Aquel hombre no era el Bertignolles que conocía, sino un hombre distinto, al que no había visto nunca, de aspecto amenazador y terrible.

El conde lo miraba asustado.

El banquero se dió cuenta de que le observaba. La expresión de su fisonomía cambió bruscamente, y, pasándose la mano por la frente, intentó bromear.

—¡Qué hermosa música! Sin embargo, como no soy inteligente, me trastorna.

Cuando salieron del teatro, Jenny dijo á su padre:

—Dentro de poco daremos una fiesta en el hotel. ¿Has invitado al señor de Soulaimes?

—Todavía no. Invítalo tú misma.

La joven miró sonriendo á Lorenzo. Este no se atrevió á rehusar. Los ojos de Jenny expresaron tanta alegría, tanta gratitud, que el conde se emocionó.

Cuando los dos hombres se separaban, Bertignolles le dijo:

—No he olvidado lo que me prometiste. Venga á buscarme al hotel á las dos de la tarde. Iremos juntos á Nogent.

Jenny alargó al conde su mano, que él estrechó.

En el carruaje, el millonario preguntó á su hija:

—¿Eres feliz?

—Sí, puesto que he vuelto á verle.

—¿Crees ahora que te amará?

—No lo sé, papá; pero me parece que jamás me ha mirado con tanta ternura.

—Valor y paciencia. Dentro de algunos días podrá darte una buena noticia.

—¿Cuál?

—¿No lo adivinas?

—No me atrevo.

—Dentro de algunos días te diré: «Prepara el ajuar para tu próximo matrimonio.»

—¡Oh, padre, padre querido—murmuró la joven,—me haces morir de alegría!

En el momento en que el coche entró en el patio, Bertignolles preguntó de repente:

—¿Has vuelto á tomar á tu antigua profesora de piano?

—No, todavía no. Recibí ayer una carta suya poniéndose de nuevo á mi disposición. Pero ¿cómo sabes que me ha escrito?

El aventurero, sin saber qué contestar, le preguntó:

—¿Sigue viviendo en la calle de Vintimille?

—Sí, en la misma casa.

—¿Quieres que vaya á verla mañana?

—¿Para qué has de molestarle? Escribiéndole, vendrá en seguida.

—Prefiero ir á su casa. Esa joven me interesa.

—Entonces te acompañaré.

—No, no.

—¿Por qué?

—Es inútil—dijo el millonario bruscamente.

—Está bien, papá—dijo la joven.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

MISIONES PEDAGOGICAS

La Universidad española es un arcano. Como cosa arcaica, huele a muerto. Y porque huele a muerto no se acerca a ella nadie. No van a la Universidad las gentes ajenas a la Universidad. No van tampoco a ella los que desearían ir. Los estudiantes están ahora en huelga, como lo están casi siempre. Si la Universidad tuviese el don de atraer, los estudiantes no se declararían en huelga. Pero tienen el don contrario.

Son nuestras Universidades, en cuanto a lo material, edificios que pudieron servir para conventos medioevales. Las aulas son mazmorras. La humedad corre las paredes. No hay calefacción. El frío atormenta a los muchachos cuando éstos por excepción las pueblan. Parece que se hicieron, no para incubar generaciones de abogados y de gentes de letras, sino para preparar generaciones de reumáticos. Las Universidades de provincias son por ese estilo vergonzosas no mejetos y grandes. Si en nombre de la ciencia se invita a la juventud a poblar las aulas, en nombre de la salud pública debiera invitarse a nuestros jóvenes a huir de las Universidades. No nos explicamos, cuando los estudiantes promueven algaradas y acuden a los Poderes públicos con peticiones, cómo no empujen por ahí: por la justa exigencia de edificios modernos, adecuados, confortables.

Conociendo nuestras Universidades por dentro, toda huelga escolar se explica. Entre las deportaciones a la Siberia y la estancia en las clases de la Universidad no es la diferencia muy apreciable.

A la frialdad del cuerpo responde perfectamente la frialdad del alma. Las Universidades españolas son casas sin alquiler. Así como no es posible vivir en una casa sin muebles, utensilios, efectos, tampoco hay modo de vivir una vida útil en las Universidades españolas sin instrumentos de trabajo, sin material científico. Por punto general, nuestras Universidades se componen, como las casas de huéspedes de bajo precio, de una colección de celdillas destaradas.

En cada celdilla hay una plataforma, a modo de tripode, desde donde perora el profesor, a manera de oráculo, y frente a ella unos bancos, como galería general de teatro viejo, para que los alumnos oigan si así lo quieren o se distraigan si así les place. No hablemos del profesorado; no hablemos de los libros de texto. El profesorado responde a un sistema de oposición absurdo, ante el que se estrella ó del que huye el verdadero mérito y es el que triunfan casi siempre los audaces, por muy grande que sea su incapacidad. Y los libros de texto los perpetran las plumas de los así elegidos. Una revisión formal de libros de texto, que equivaldría a una revisión de hombres, bastaría para lanzar de sus puestos usurpados al ochenta por ciento de los catedráticos españoles. Y en ese otro veinte por ciento aun quedarían, junto a las excepciones de los hombres sabios y de los hombres verdaderamente útiles para la enseñanza, aquellos otros que se quedaron en la penumbra de su inutilidad, sin servir siquiera para la perpetración de un mal libro de texto.

¿Quién, en estas condiciones, ha de acercarse a la Universidad, si hasta de ella huyen los que obligatoriamente tienen que frecuentarla para recibir, al término de una deplorable carrera de obstáculos materiales y espirituales, una vitela que se llama título académico?

Precisamente porque saben que nadie quiere ir hacia la Universidad, pugnan por dirigirse de la Universidad hacia fuera hombres beneméritos que cayeron en el corral de los universitarios, y que teniendo conciencia de su misión no se han dejado acoger por el ambiente ni admiten que su misión educadora pueda reducirse a perorar en un aula lóbrega, mientras los pobres alumnos bailan de frío y ríen pantalones sobre unos bancos descoloridos por la humedad y comidos por la polilla.

Esa es la misión plausible que se han impuesto profesores de la Universidad de Salamanca con la organización de unas misiones pedagógicas que han conansado por Alba de Tormas, acto consolador ya reseñado ampliamente por telégrafo.

Podrán cosecharse con esas misiones muy excelentes frutos de cultura. Desde luego, esos dignos profesores merecen un aplauso incondicional. Ellos, indirectamente, han venido a probar nuestro aserto. Ellos huyen también del antro universitario para llevar sus enseñanzas al pueblo. Han ido por una carretera y han ido en automóviles. Esos automóviles no eran de la Universidad. El moderno automóvil y la arcaica Universidad española son cosas que se repelen.

Si nuestras Universidades no sirven para un verdadero fin, sirvan al menos, por esos nuevos rumbos, los catedráticos que verdaderamente sirvan para enseñar.

En las misiones pedagógicas que se han impuesto profesores de la Universidad de Salamanca con la organización de unas misiones pedagógicas que han conansado por Alba de Tormas, acto consolador ya reseñado ampliamente por telégrafo.

Podrán cosecharse con esas misiones muy excelentes frutos de cultura. Desde luego, esos dignos profesores merecen un aplauso incondicional. Ellos, indirectamente, han venido a probar nuestro aserto. Ellos huyen también del antro universitario para llevar sus enseñanzas al pueblo. Han ido por una carretera y han ido en automóviles. Esos automóviles no eran de la Universidad. El moderno automóvil y la arcaica Universidad española son cosas que se repelen.

Si nuestras Universidades no sirven para un verdadero fin, sirvan al menos, por esos nuevos rumbos, los catedráticos que verdaderamente sirvan para enseñar.

En las misiones pedagógicas que se han impuesto profesores de la Universidad de Salamanca con la organización de unas misiones pedagógicas que han conansado por Alba de Tormas, acto consolador ya reseñado ampliamente por telégrafo.

Podrán cosecharse con esas misiones muy excelentes frutos de cultura. Desde luego, esos dignos profesores merecen un aplauso incondicional. Ellos, indirectamente, han venido a probar nuestro aserto. Ellos huyen también del antro universitario para llevar sus enseñanzas al pueblo. Han ido por una carretera y han ido en automóviles. Esos automóviles no eran de la Universidad. El moderno automóvil y la arcaica Universidad española son cosas que se repelen.

Si nuestras Universidades no sirven para un verdadero fin, sirvan al menos, por esos nuevos rumbos, los catedráticos que verdaderamente sirvan para enseñar.

En las misiones pedagógicas que se han impuesto profesores de la Universidad de Salamanca con la organización de unas misiones pedagógicas que han conansado por Alba de Tormas, acto consolador ya reseñado ampliamente por telégrafo.

Podrán cosecharse con esas misiones muy excelentes frutos de cultura. Desde luego, esos dignos profesores merecen un aplauso incondicional. Ellos, indirectamente, han venido a probar nuestro aserto. Ellos huyen también del antro universitario para llevar sus enseñanzas al pueblo. Han ido por una carretera y han ido en automóviles. Esos automóviles no eran de la Universidad. El moderno automóvil y la arcaica Universidad española son cosas que se repelen.

Si nuestras Universidades no sirven para un verdadero fin, sirvan al menos, por esos nuevos rumbos, los catedráticos que verdaderamente sirvan para enseñar.

En las misiones pedagógicas que se han impuesto profesores de la Universidad de Salamanca con la organización de unas misiones pedagógicas que han conansado por Alba de Tormas, acto consolador ya reseñado ampliamente por telégrafo.

Podrán cosecharse con esas misiones muy excelentes frutos de cultura. Desde luego, esos dignos profesores merecen un aplauso incondicional. Ellos, indirectamente, han venido a probar nuestro aserto. Ellos huyen también del antro universitario para llevar sus enseñanzas al pueblo. Han ido por una carretera y han ido en automóviles. Esos automóviles no eran de la Universidad. El moderno automóvil y la arcaica Universidad española son cosas que se repelen.

Después salieron a la una y llegarán a Madrid mañana.

Los ministros del Gabinete lusitano, excepto el Presidente, Sr. Aguiar, que se hallaba indispueto, salieron hasta la estación del ferrocarril a despedir a los Sres. Calonge y Orovio, entregando al primero el título de gran cruz de la Torre y la Espada, y de la Concepción de Villaviciosa al segundo. Los dos ministros y los altos funcionarios que los acompañaban vienen muy contentos de la acogida que en Portugal han hallado y del buen espíritu que hacia España se nota en las altas regiones oficiales de Portugal.

LA SEGURIDAD EN ASTURIAS

INTENTO DE ROBO EN PLANA CALLE

Cinco mil pesetas salvadas.

OVIEDO. (Lunes, mañana.) Cuando después de bajar del tren se dirigía a su domicilio el exportador de pescado D. Manuel Beldajos, al pasar por frente al edificio que perteneció a Obras públicas, en la calle del Marqués de San Esteban, se le acercaron dos sujetos, y con amenazas de muerte le pidieron cinco mil pesetas.

Pretextó el Sr. Beldajos que no las llevaba, ni tenía en casa, sino en el Banco, y entonces convinieron en que entregaría el dinero ayer por la tarde.

El Sr. Beldajos dió cuenta a las autoridades, que prepararon la encerrona para la captura.

Así las cosas, ayer, a las tres de la tarde, los mencionados guardias se trasladaron al río Piles, distribuyéndose por aquellos sitios, en acoso de los timadores.

En la forma en que allí se presentaron los guardias era imposible que nadie pudiera conserlos.

En un lugar del río, velase a un individuo que a pesar de la lluvia molesta que a aquellas horas caía, permanecía impasible con una caña en la mano, dedicado a la faena de la pesca.

Aquel sujeto, que con un ancho sombrero en la cabeza y un grueso chaquetón sobre su cuerpo se entretenía en lanzar al río, a cada momento, pedacitos de carnada, nadie creía que era un guardia civil que de aquella forma disfrazado esperaba el momento en que se presentasen los dos sujetos de referencia a recibir de manos del Sr. Beldajos las 5.000 codiciadas pesetas.

Y en otros puntos de la orilla del Piles volase a varios individuos que se entretenían en las faenas de caza, aunque los pájaros que ellos esperaban cazar eran de bastante cuidado.

Por fin, a eso de las cinco y media de la tarde, llegó el Sr. Beldajos al puente del Piles, en uno de cuyos extremos le esperaban los dos individuos de referencia.

Acercóse a ellos, y haciéndoles entrega del paquete, les dijo: —Tomad, cobardes; es una canallada lo que hacéis conmigo. Si no fuera por la tranquilidad de mi familia ya os diría yo lo que hubiera hecho con vosotros.

Aquellos sujetos, sin hacer caso alguno de las palabras de quien suponían su víctima, cogieron el paquete con el dinero y se dispusieron a atravesar el puente para marchar de aquel lugar.

Pero no bien habían caminado varios pasos cuando vieron que se interponía ante ellos un individuo que, con un arma de fuego en la mano, les invitó a que se detuvieran.

Quedaron un momento perplejos, pero su asombro fué grande al ver que el que les cortaba el paso se desprendía de un blusón que llevaba, dejando ver el uniforme de cabo de la Guardia Civil. Poco a poco fueron llegando los supuestos cazadores y pescadores, que una vez en presencia de los dos «temibles» ladrones, dejaron caer su disfraz para convertirse en lo que eran: individuos de la Benemérita.

Los guardias procedieron a la detención de los sujetos, llevándolos conucluidos al Juzgado de guardia.

Seguidamente comparecieron ante la autoridad judicial, quien procedió a recibirles declaración.

Los dos individuos dijeron llamarse José Serrano y Luis Argüelles. El primero es vecino de la calle del Obispo, en el barrio del Llano, y de oficio carpintero.

Su compañero, que actualmente reside en Oviedo, estuvo establecido en esta villa en la calle de Oscar Olaverria, donde tuvo barbería y taberna.

Al parecer, ellos niegan que le hayan exigido cinco mil pesetas al Sr. Beldajos. Dicen, según nuestros informes, que únicamente le pidieron diez pesetas, cantidad que Luis pediseba para marchar a Oviedo.

A pesar de estas manifestaciones, los dos sujetos pasaron a la prisión del Coto después de prestar amplia declaración.

ARCOS DE LA FRONTERA

La población en tinieblas.

Dice El Liberal, de Sevilla: «Llevamos cuatro noches sin encenderse el alumbrado eléctrico de las calles de esta ciudad y el de particulares abonados, a consecuencia, según eterna disculpa de la Sociedad Anónima del Guadalete, de retrasos en el canal.

Ayer, el vec público anunció a golpe de pregón y cornetas, que durante siete noches más permaneceremos a oscuras, mal que nos pese al comercio, la industria y particularmente de esta población, cuyos vecinos y negocios están sufriendo con este motivo un gravísimo quebranto.

La Compañía Sevillana de Electricidad parece que se niega a suministrar fluido a la del Guadalete; así es que, entre retrasos más ó menos auténticos y pugilato de Empresas el vecindario de Arcos está pagando los vidrios rotos.

—Con motivo de la falta de luz en las calles y casas y uso de distintas clases de alumbrado, siempre deficientes, han ocurrido multitud de accidentes personales y dos incendios.

El último de éstos tuvo lugar a las cinco de la madrugada de ayer, en el local que ocupan las oficinas de Telégrafos, quedando destruida la ropa contenida en los baúles mundos y una cama, siendo un verdadero milagro que no parecieran abrasados los tres hijos y una sobrina del administrador, Sr. La Calle.

Existen motivos más que suficientes, y lo pedimos así en nombre de todo el vecindario perjudicado, para que el señor gobernador civil intervenga en esta anómala situación, dictando una rápida y enérgica medida, a fin de que la ciudad vuelva a ser alumbrada.»

ANDALUCIA

Riña entre mineros.

ALMERIA. (Lunes, mañana.) En el camino que conduce del pueblo de Serón al coto minero de San Miguel han reñido los mineros Antonio Padilla García, de treinta y cuatro años, y José Reverte Munera, de cincuenta.

Este último dirigió al primero ciertas bromas de mal género, y el Padilla, enfadado, acometió a Reverte provisto de una faja de grandes dimensiones.

De la refriega sostenida resultó el autor de la broma con dos heridas de pronóstico reservado, una en la cabeza y la otra en un brazo.

El Padilla fué detenido por la Guardia Civil, que le ocupó el arma con que causó las heridas.

Un hombre despeñado.

MALAGA. (Lunes, mañana.) Cerca de Alhaurín de la Torre, en el barranco del Acobuchal, ha ocurrido un sensible accidente.

Pedro Gómez Badia, de treinta y seis años, natural de Alhaurín el Grande, casado, con cuatro hijos, que vivía en los Llanos de Acobuchal, en unas tierras que tenía arrendadas al marqués de Puerto Seguro, fué a visitar a su suegra a la finca del Francés para pedir algo para sus hijos.

Al regreso pasó, para acortar, por una vereda peligrosa é intentó atravesar de un lado a otro, y al hacerlo perdió pie y cayó rodando al fondo del barranco, que mide 12 metros de profundidad.

El desgraciado Pedro halló la muerte cuando iba a llevar a los suyos algo que comer.

El problema de las subsistencias.—Medidas enérgicas.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El gobernador civil, D. Juan Sánchez Anido, acaba de recibir el reglamento nuevo para la aplicación de la ley de Subsistencias, cursado inmediatamente un enérgico telegrama a los alcaldes de los pueblos de la provincia para que en el plazo de veinticuatro horas exijan de los poseedores de las subsistencias que marca el reglamento relaciones juradas de las cantidades totales que de las mismas conserven, puntualizando las que consideren necesarias en su casa para la siembra y el consumo.

El gobernador quiere tener en su poder para el miércoles las relaciones de las existencias de cereales, legumbres, harinas, tubérculos, fruta, hortalizas, pan, carnes frescas y saladas, pescados frescos y en conserva, leche, azúcar, vinos y aceites.

El Sr. Sánchez Anido está resuelto a no consentir que falten las subsistencias ni encarezcan en esta provincia, y exigirá sin contemplaciones las responsabilidades a que haya lugar.

Tiene citados para luego al presidente de la Audiencia, al delegado de Hacienda y al alcalde de esta capital para tratar con ellos de la constitución de una Junta provincial que vele por el cumplimiento de las disposiciones referentes a las subsistencias.

ASTURIAS

El «Princesa de Asturias».

OVIEDO. (Lunes, mañana.) Ha sido botado definitivamente el buque «Princesa de Asturias», construido en los astilleros de la Constructora Gijonesa.

Contra lo que se temía, la operación fué realizada con éxito, saliendo airosa de su obra la Sociedad constructora, poniéndose de relieve las indiscutibles condiciones de los astilleros, donde se pueden construir buques de bastante tonelaje.

CASTILLA LA NUEVA

Navando.

TOLEDO. (Lunes, tarde.) Desde las primeras horas de la mañana está cayendo una copiosísima nevada que, en poco tiempo, alcanzó varios centímetros de espesor.

CATALUNA

La Mancomunidad.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana, a las once, empezaron las sesiones de la sexta Asamblea ordinaria de la Mancomunidad.

Presidió el Sr. Prat de la Riba, y asistieron la casi totalidad de los diputados. El secretario leyó la Memoria del Consejo, dando cuenta de lo hecho por el mismo desde la anterior Asamblea.

Luego se leyeron los proyectos que el Consejo eleva a la Asamblea para su discusión. Entre ellos figura el presupuesto de la Mancomunidad para el año próximo.

Asiéndole a 6.638.624 pesetas. De ellas 120.000 son donativos de las Diputaciones; 1.320.000, por los servicios provinciales incorporados a la Mancomunidad; 436.000, por

reparto directo entre los Municipios. En conjunto, en el presupuesto de ingresos hay dos millones y medio por ingresos ordinarios, y el resto, procedente de empréstitos.

En los gastos se presuponen 4.000.000 para obras públicas; 1.160.000 para Beneficencia, y 400.000 para cultura é instrucción.

Entre otros planes a discutir figura la organización de escuelas elementales de Comercio, que se crearán en las poblaciones que se estime más conveniente, cuyos Ayuntamientos se comprometan a facilitar locales.

También se creará una Escuela Superior en Barcelona.

Después de leídos, el secretario dió cuenta de las proposiciones y mociones, y se nombraron las Comisiones que han de emitir dictamen, levantándose la sesión, que se reanudará esta tarde.

Se asegura que la sesión será larga y laboriosa, pues los republicanos se proponen discutir largo y tendido sobre el presupuesto.

Antes de empezar la sesión de esta mañana se reunieron los diputados republicanos para tomar acuerdos referentes a la asamblea.

La huelga general.

La asamblea de Sindicatos obreros convocada por la Confederación regional del Trabajo fué, como telegrafé anoche, muy movida.

Debían leerse unos informes redactados por el secretario general, compañero Jordán, donde se reflejaba lo ocurrido en la asamblea de Madrid, en la que se acordó el aplazamiento de la fecha para la huelga general, y después de empeñada discusión no se leyeron las cuartillas, para evitar, según se dijo, incidentes personales.

Después se aprobó una conclusión para elevarla a la asamblea, en la que se acepta la fecha de 18 de diciembre para la declaración de la huelga, a pesar de estar persuadidos de que el aplazamiento dará facilidades a la burguesía y a las autoridades para dejar incumplidas las aspiraciones del proletariado.

También acordó que la fecha no podrá sufrir aplazamiento, porque en tal caso la asamblea recabaría su libertad de acción.

Revista comercial.

Durante la semana, la corriente general de transacciones del mercado no sufrió alteraciones visibles.

Los precios de los artículos se mantuvieron con la firmeza que presentan desde hace tiempo.

El movimiento comercial referente a la importación ofrece mayor interés por el arribo de varios vapores con algodón, cueros, carbón mineral y otros artículos.

La exportación de nuestros productos agrícolas y manufacturados se mantuvo con regularidad, aunque poco activa, por las dificultades que existen en el tráfico.

Llegaron 36 vagones de aceite añaluz; de algodones llegaron 23.750 balas de América y 300 de la India.

Se han dado al consumo 8.555 y quedan en depósito 47.700.

De bacalao llegaron 193.500 kilogramos; de café, 6.000 sacos de Santos; de carbón nacional 1.850 toneladas y 15.350 de Inglaterra, y además 1.000 de los Estados Unidos.

En el mercado, los precios del carbón inglés van en alza por la subida de los fletes.

En cuanto al trigo, sigue el mercado encañado.

Conferencia de Alba.

Se asegura que el presidente del Fomento visitó durante su estancia en Madrid al señor Alba, a quien invitó para dar una conferencia en Barcelona.

El ministro accedió, y parece probable que venga una vez cerradas las Cortes y luego que se realice el viaje del Rey a Cataluña.

Mal tiempo.

Según noticias, ayer cayeron copiosas nevadas en la comarca de la alta montaña de Cataluña.

La temperatura en Barcelona ha descendido de modo sensible.

Tranquilidad.

Los telegramas recibidos de las principales poblaciones de Cataluña dicen que en todas ellas se trabaja hoy como de ordinario.

No se han confirmado, pues, los temores de que empezaría en ellas la huelga general.

Un choque.

De Granollers comunican que una máquina arrolló en el paso a nivel de la carretera a una tertana, destruyéndola por completo.

Resultaron heridas todas las personas que en el interior del vehículo iban, en especial cuatro, con lesiones de alguna importancia.

GALICIA

Náufragos.

CORUNA. (Domingo, noche.) En el puerto de Corcubión entró el vapor holandés Arado, conduciendo los naufragos del vapor portugués Niza, con el cual chocó en las cercanías de Finisterre, según es sabido.

El portugués se hundió rápidamente. El Arado sufrió averías en la proa.

Terrible huracán.

VIGO. (Lunes, mañana.) Esta madrugada, un imponente huracán anegó veinticinco embarcaciones pesqueras que se hallaban fondeadas en la dársena de Berbas.

El vapor «Aurca», que había venido a comprar sardina para una fábrica de conservas de Pezameira, fué arrojado por el huracán contra el dique, al Oeste de dicha dársena, resultando con grandes destrozos.

Los tripulantes de las embarcaciones citadas se salvaron gracias a la rapidez con que se dieron cuenta del peligro.

Sólomente un niño que dormía estuvo a punto de perecer.

Pasado el huracán, el tiempo ha quedado

MURCIA

Los retiros obreros.

CARTAGENA. (Domingo, noche.) En la Sociedad Económica de Amigos del País se han reunido en Asamblea los ancianos jubilados del Arsenal, en cumplimiento de lo legislado sobre retiros de obreros.

Acordaron resabar de los diputados y senadores de la provincia que se ocupen del asunto.

NAVARRA

Muerto por su sobrino.

PAMPLONA. (Lunes, tarde.) En Aoiz rieron, por cuestiones de familia, Matias Andraís y Helodoro Andraís.

Este último, tío del primero, resultó herido de tal gravedad, que falleció poco después en el hospital de la villa.

Ha sido capturado el agresor, que ingresó en la cárcel.

VALENCIA

Los horneros.

VALENCIA. (Lunes, madrugada.) Aumentó el disgusto contra los horneros y harineros por el aumento del precio de sus respectivas fabricaciones.

La Junta de Subsistencias se ha reunido al conocer oficialmente la noticia.

El gobernador ha conseguido que se aplaque el aumento en el precio del pan hasta el día 29, confiando en que en este plazo hallará una fórmula.

Mañana reunirá a horneros y tahoneros.

Las Sociedades obreras han publicado un manifiesto haciendo público que no consentirán aumento en el precio del pan y amenazando con radicales medidas, incluso la huelga. Tampoco tolerarán que se rebaje el peso.

La huelga general.

Todas las Sociedades obreras de Valencia secundarán la huelga general anunciada para el 18 de diciembre.

La exportación del arroz.

Para comprender lo absurdo de la prohibición de la exportación del arroz, bastará considerar que la cosecha de este año excede en doble de la normal.

La Prensa censura la decisión de la Junta de Subsistencias, adoptada sin el debido estudio.

La prohibición de exportarlo acarrearía la baja del arroz, que lo acapararán los comerciantes.

La producción de este año ha sido de 255 millones de kilos.

El presidente de la Cámara arrocerera ha visitado al gobernador para protestar de la prohibición y comunicarle que aquella se ha constituido en sesión permanente.

El «Reina Regente».

Ha llegado el Reina Regente, escuela de guardias marinas.

Una novillada.

En la plaza de Ondara se ha lidiado ganado de Soler, que resultó bueno.

Petreño, único matador, estuvo muy bien con el capote y en banderillas.

Cortó la oreja de su primer enemigo.

El mitin de Alcoy.

ALCOY. (Lunes, mañana.) El mitin de ayer estuvo concurrencidísimo.

Hablaron los Sres. Puig, Pérez, Dubois, Zancada y otros.

D. Melquíades Alvarez comenzó recordando la obra política realizada por el Sr. Canalejas para probar la compatibilidad de la Monarquía con los ideales avanzados. Dijo que los reformistas luchan por el engrandecimiento patrio y que España es una caricatura de nación, no por falta de energías, sino por los abusos que cometen los gobernantes.

Añadió que tenemos apariencias de pueblo culto y nos falta cultura y justicia; tenemos un Ejército de un valor probado hasta el heroísmo, pero le falta dirección y organización. Afirmó que el sentido ético nacional se halla debilitado por carecer de hombres de valía, capaces de hacer variar los derroteros de la política.

Declaró que aceptaría el Poder por la voluntad del pueblo y no por sugerencias oficiales, y que llamados los reformistas a gobernar, desarrollarían su programa ó abandonarían el Poder deshonrados. Estudió la crisis política y económica actual, y dijo que se había concedido al Gobierno una dictadura ilimitada con la ley de las Subsistencias, arma de dos filos, que lo mismo puede acrecentar la autoridad de los gobernantes que determinar su muerte.

En el problema exterior dijo que al Gobierno le faltaba una política eminentemente nacional, y que para preparar el resurgimiento del país hay que tener puesto el corazón en España y el espíritu en Europa.

Combatió las intransigencias germanófilas de los jaimistas y católicos, como base tinerario de una solidaridad moral, como base de una futura alianza con los aliados.

Terminó recabando el afecto de los alcoyanos para la causa de los aliados, ya que neutralidad no quiere decir indiferencia ante los crímenes de los Imperios centrales.

El orador fué ovacionado fuercientemente.

VASCONGADAS

Obreros en huelga.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Esta mañana comenzó la anunciada huelga, sin que se hayan registrado incidentes.

Empezaron al trabajo 632 obreros, dejando de hacerlo 1.348.

En cinco fábricas trabajaron durante toda la mañana todos los obreros.

Quince fábricas han suspendido los trabajos.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

27 de noviembre de 1886.

LO DEL DIA

La libertad de la Prensa

Una lamentable actualidad ha traído a debate la misión de la Prensa. Y en la polémica, de una parte se chilló contra la indiscreción periodística, que pone en entredicho la vida privada, y se pide, con exceso de pasión, se ponga freno con mano dura a las extralimitaciones de la pluma, mientras que de otra parte se disculpan las inconveniencias de algún caso aislado, fundándose en que, muchas veces, esa misma indiscreción periodística ha prestado grandes servicios a la causa de la justicia, y ante el temor de que un celo mal entendido atente a los principios de la libertad de la Prensa para coaccionar su acción fiscalizadora, que es saludable y que es necesaria si hemos de seguir viviendo en un régimen de opinión.

Se deben condenar, es cierto, las extralimitaciones realizadas deliberadamente. Debe considerarse siempre como un dogma periodístico el respeto a las personas. La inviolabilidad de la vida privada, consagrada en las leyes, lo es también para los que desde las columnas de los periódicos estamos en comunicación diaria con el público.

En todos los países cultos, aunque hay sanciones penales para las injurias a particulares, no se aplican, salvo en contados casos, a instancia de parte, porque los mismos periódicos, atendiendo a normas morales, más que por temor a esas sanciones legales, se guardan escrupulosamente de mantenerse dentro de la medida debida, ya que en ello van sus propios prestigios.

Es cosa que ataca a nosotros mismos, y que debemos ser los primeros a defender contra ajenas censuras, legítimas en algunos casos; pero que bien pudiera tomarse de pretexto para limitar nuestros derechos de información y de crítica.

Casos aislados, que son de lamentar, no pueden tomarse como expresiones permanentes de la psicología y de la modalidad del periodismo español.

A Dios las gracias, nuestra Prensa, precisamente al amparo de esas libertades de que disfruta—ya la indicábamos días pasados,—ha evolucionado, haciéndose digna de toda estimación y mereciendo cada vez más la solicitud y la confianza del público, al abandonar, no sólo los viejos moldes de su confección material, sino también al robustecer su sentido moral, su independencia en punto a ideas y, muy especialmente, con notorio recato, el respeto a las personas y al sagrado de la vida privada, que escapa a su «control» voluntaria y forzosamente.

Con nuestro ejemplo procuramos responder de lo que decimos.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Martes 28 de noviembre de 1916.

Sale el Sol a las 7,15.
Se pone a las 16,50.
Sale la Luna a las 10,29.
Se pone a las 20,4.

Santos del día.

Santos Gregorio III, Papa; Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix y Florencio, obispos, y Santiago Piceno, confesores; Papirino y Mansueto, obispos; Esteban, Basilio, Pedro y Andrés, monjes, y Sostenes, mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y termina el triduo al Santísimo a expensas de la archidiócesis de Señoras de la Vela al Santísimo en las Cuarenta Horas; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad, y a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, meditación, sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Manuel López Anaya, preces y procesión de reserva.

En las Monjas de Góngora sigue solemne novena a Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, a las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En la Iglesia Pontificia y Portugueses, culto a San Antonio.

En la Concepción y San Ildefonso, por la tarde, a las cinco y media, siguen los sufragos por los difuntos.

En las Calatravas, ídem ídem, y predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem ídem ídem, D. José Molero.

En el Carmen continúa la novena y el mes de Animas, por la tarde a las seis.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, y predicará D. José Suárez Faura.

En Santa Cruz, ídem ídem, al anochecer, y será orador D. Francisco Terrero.

En Santa María, a las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Félix Moreno.

En San José, ídem ídem, a las cinco, D. Manuel Fernández.

En San Sebastián, ídem a las cinco y media, D. Cayo Arrie.

En San Martín, ídem ídem, P. Modesto Barrio.

En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Ildefonso Lope.

En San Ignacio ídem ídem, en padec tripartito.

La misa y oficio son de la Dominica, rito simplificado, color verde.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados, ó de Begonia en San Ignacio.
Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Coena Domini.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 27 de noviembre de 1866.

Anoche el público del teatro Real de Madrid despidió calurosa y entusiásticamente a las Sras. Marchisio, que dieron la función de su beneficio y que cantaron de modo admirable, que las ostenta entre las más distinguidas intérpretes de la escuela rossiniana. El público arrojó a sus pies un número inmenso de ramos y coronas.

Su Majestad la Reina envió a la Sra. Carlota Marchisio una pulsera de brillantes y perlas negras sobre esmalte negro, y a la Sra. Barberina Marchisio, otra pulsera en forma de serpiente, de oro, con la cabeza y cola de brillantes.

Las Sras. Marchisio salen mañana para Roma, llevándose la admiración y las simpatías del público madrileño.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la corte vista de luto durante seis días, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Gran Duquesa viuda María Ana de Luxemburgo.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se continúe ampliada la de 6 de octubre último, en el sentido de que hasta el 30 de diciembre próximo pueden ingresar los segundos y terceros plazos vencidos los reclutas que hayan dejado de abonarlos en las épocas reglamentarias.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Adiciones y modificaciones a las listas de contrabando de guerra publicadas en el Journal Oficial de la República francesa.

Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación del título de marqués de Torre Orgaz y la del de barón de Velli.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes. Grupo 35.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valladolid y Zaragoza.

—Ídem ídem. Id. la provisión de la cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

—Ídem ídem. Id. la provisión de la cátedra de Cinecología y su clínica, vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

—Ídem ídem. Id. la provisión de la cátedra de Fisiología humana, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

—Ídem ídem. Id. la provisión de la cátedra de Química orgánica aplicada a la Farmacia, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

LECHE CONDENSADA

La mejor «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

EN UN BAILE

CUATRO HERIDOS

En un baile de la calle de Almansa se hallaban bailando Juana López, de veinticinco años, y Concepción Lobo, de quince, cuando fueron amosadas por el bastonero, Fernando Pozas, con objeto de que cesaran de bailar juntas y formaran dos parejas con otros socios.

Parece que las muchachas se negaron y contestaron al bastonero en mala forma, repicando éste en iguales términos.

Tercio en la disputa el albañil Vicente Leira López, veintinueve años, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, 92, y dió principio la batalla.

En el local no quedó silla ni frasco de vino sano, y cuando los ánimos se apaciguaron se vio que Vicente Leira tenía una herida de cinco centímetros en el parietal derecho, calificada de pronóstico reservado, pasando al Hospital de la Princesa, después de asistido en la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde también fueron curadas Juana López y Concepción Lobo, de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El Fernando Pozas sacó de la refriega lesiones en la cabeza, pérdida de la peluca y rotura del bastón.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.550.

COMENTANDO

Mirando al porvenir

Hemos vivido los años 1915 y 1916 sin metines promovidos por el hambre gracias a la lluvia y al buen clima, que nos han dado las dos cosechas más grandes que haya conocido memoria de viejo. Pero el buen clima y la lluvia pueden alejarse de España, y si la cosecha de 1917 es mala ó mediana, el motín surgirá sangriento y terrible, a menos que la provisión de los gobernantes tome medidas para atajarlo con tiempo. La Providencia fué el supremo gobernante español durante esos dos años.

Ya saben hasta los chicos de la escuela que el problema de las subsistencias depende de los factores Producción y Transportes. Por lo tanto, habrá que resolverlo del modo matemático a que se refiere la siguiente fórmula: (intensificar la producción nacional) y suplir sus deficiencias por la importación mediante el abaratamiento de los transportes. Cuanto se divague fuera de esa fórmula equivaldrá a perder lastimosamente el tiempo.

Nunca he realizado crítica negativa. Mi característica ha sido siempre la crítica positiva, con soluciones prácticas. No me limito a diagnosticar: pronóstico y receto.

Las subsistencias, perdonada la frase, son humanas é industriales. El estómago es el horno del cuenco, el horno es el estómago de la máquina. La primera materia es el artículo de primera necesidad, la subsistencia de la industria. Por eso divide las subsistencias en humanas é industriales. El pan es subsistencia para la humanidad, el carbón es subsistencia para la fábrica de gas. Con pan caro muere el hombre por no poder comprarlo, con carbón caro muere la fábrica de gas por no poder adquirirlo. De ahí, que para tasar el pan y vivir el hombre sea necesario tasar el trigo; como para tasar el gas y el cok, y vivir la fábrica, sea necesario tasar la hulla. ¿Está claro?

Pues así es todo. Una cadena de la cual no se puede romper ni un solo eslabón. Roto un eslabón, la cadena queda inutilizada para producir esfuerzo útil.

Hay que intensificar la producción de las subsistencias humanas y de las industriales. La del trigo, facilitando las roturaciones, la motocultura. La del carbón, abriendo nuevos pozos, aumentando los medios extractivos, multiplicando los elementos de transporte.

Hay que abaratar los transportes. ¿Cómo? Pues sencillamente aumentando sus elementos, quitando trabas, dando facilidades, ampliando el número de vagones y de barcos, mejorando los elementos de carga y de descarga, modernizando los elementos auxiliares, acordándose de que el siglo XX no es el siglo XIX, viviendo con espíritu moderno, gobernando con voluntad decidida de resolver los problemas hoy, y no mañana.

Será preciso, que para las nuevas funciones que ha creado la guerra, organicemos los organismos necesarios. Tener órganos sin función es despilfarrar; pero tener funciones sin órganos es improvisora desorganización. Los problemas son complejos, múltiples, difíciles. El funcionamiento será bueno si el organismo lo es; será malo, si malo es el organismo. Con los organismos actuales sobrecargados de trabajo no se puede hacer nada práctico a menos de que abandonen los estudios propios de sus funciones privadas, y con el actual sistema sólo se logra una cosa: que desde el subsecretario de Gobernación hasta el director general de Aduanas enloquezcan, estudiando problemas complejísimo que ni pueden, ni deben ser de su incumbencia.

Se impone la creación de un nuevo organismo, autónomo, consagrado en absoluto a resolver esos problemas. Y ese organismo no puede ser otro que un nuevo ministerio: el de Subsistencias y Transportes.

La organización de ese nuevo ministerio debe ser sencilla. Una dirección de Subsistencias y otra de Transportes. En cada una, dos secciones. Subsistencias humanas, Subsistencias industriales, Transportes terrestres, Transportes marítimos. En cada sección, una junta técnica, con ponencias que propongan, y Pleno que acuerde. Y para la ejecución, un negociado especializado en esa clase de trabajos.

Peñoncely, por ejemplo, es maestro en tráfico terrestre; pero sería demencia obligarle a estudiar el problema de la patata. Zorita sabe mucho de cereales, pero no tiene obligación de entender de navegación. Zubiria sería un consejero maravilloso para metalurgia; pero no daría una en el clavo aconsejando sobre el cultivo del maíz. Sagarduy resolvería conflictos de transporte marítimo; pero fracasaría hablando de arroz. Vivimos en tiempos de especialidades, y hay que buscar especialistas que no necesiten estudiar el abecedario de las cuestiones.

Me limito a exponer la idea, anunciando que si se continúa como hasta ahora, sin estudiar serena y reflexivamente esos

asuntos, no en horas, de prisa y corriendo, sino muy detenidamente, surgirá el motín sangriento, contra el cual no habrá represión posible.

Con buena voluntad y estudio detenido de los problemas será fácilmente conjurado el peligro que nos amenaza para 1918. Con tiempo sobrado queda hecha la advertencia, y cuando el conflicto surja, podré decir como siempre: «fuiesteis avisados a tiempo del peligro y de él os avisasteis».

JUAN DE ARAGON

PARA LOS SOLDADOS DE CUOTA ABONO DE PLAZOS VENCIDOS

La Gaceta publica la real orden siguiente: «Excmo. Sr.: Ampliase el plazo para acceder a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento hasta el 30 de diciembre próximo, según real orden de 6 de octubre último (D. O. núm. 226), y al objeto de evitar perjuicios a los que han dejado de abonar los segundos y terceros plazos ya vencidos.

El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver se entienda ampliada dicha soberana disposición, en el sentido de que hasta la fecha indicada puedan ingresar los expresados plazos vencidos aquellos reclutas que han dejado de abonarlos en las épocas reglamentarias.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1916.—Luque.»

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sdra champagne preferida en todo el mundo.

JUNTA GENERAL

La Sociedad Azucarera

Con asistencia de 80.000 acciones se ha celebrado la junta general ordinaria de esta Sociedad.

El salón estaba lleno de señores accionistas, pues esta junta había despertado gran expectación.

El presidente del Consejo, Sr. Sánchez de Toca, dió cuenta ampliamente de la marcha económica, que consideró halagüeña ante la prosperidad económica de la misma.

Expuso a continuación los motivos que decidieron al Consejo a no dar dividendo, animado de la consolidación del capital para que entre el negocio en fases definitivas de verdadera normalidad, a cuyo efectivización están ya abocados en breve plazo.

Cló cifras en corroboración de su aserto, produciendo en todos los señores accionistas muy buen efecto las palabras de su presidente.

El Sr. Laguna Azorín hizo algunas consideraciones acerca del pécito de Tudela, que fueron contestadas por los Sres. Guillén, Gal y Royo Villanova.

El mismo Sr. Laguna interés del Consejo procediese con energía cerca de los labradores que vulneren sus compromisos con la Sociedad general en suministro de remolacha, exponiendo su criterio de que se premiara también el labrador que cumpliera mejor sus compromisos.

Haciéndose eco de un ruego de carácter local, solicitó el Consejo el apoyo de los vecinos de Pinseque (Aragón), que quieren construya la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante una estación, con lo cual ganaría la comarca y se aseguraría primera materia para la fábrica de Casetas.

Ambos ruegos fueron contestados y acogidos cariñosamente por el Consejo.

El Sr. Menese impugnó la Memoria, por entender que debiera darse dividendo, citando en su apoyo cifras que, a su juicio, justificaban ese propósito como tentativo además a los accionistas.

Esto mismo expresó el Sr. Carreras, quien además se opuso a la recolección de consejeros.

El Sr. Laguna Azorín volvió a terciar en el debate para expresar que, habiéndose logrado el acuerdo de comprar acciones en Bolsa, debía a todo trance procurarse se efectuara esa compra para rebajar el capital social.

Esto mismo expresó D. Saturnino Bellido, quien pidió aumento de cantidad para compra de acciones.

Contestado este punto por el Consejo, se produjo animado debate acerca de la aprobación de la Memoria, puesto que había muchos señores accionistas que entendían no debían reelegirse los consejeros; pero puesta a votación la totalidad de la Memoria, fué aprobada con el voto en contra de los accionistas que este criterio sustentaban.

Terminada la junta, el Consejo acordó comprar en Bolsa el próximo 4 de diciembre 500.000 pesetas de acciones proterentes.

Y así transcurrió la tarde azucarera, en cuyo negocio no puede decirse se ha operado notable mejoría.

Asociación Matritense de Caridad

Días pasados se lamentaba El Universo de que no hubiera sido recogida en un Asilo una anciana de setenta y seis años, que se forma é imposibilitada pasaba el día y la noche en una acera de la calle de Santa Isabel.

La Asociación Matritense de Caridad, apenas se enteró del caso, envió a un empleado a recoger a la indoliz anciana, la que fué conducida, en un coche, al Asilo de Santa Cristina, donde ha quedado instalada.

La benéfica Asociación tiene interés en hacer constar que no tuvo conocimiento del caso hasta que leyó la noticia de El Universo, y entonces se apresuró a prestar a la des-

graciada anciana el auxilio que le había sido negado en el Hospital Provincial.

En éste uno de tantos tristes casos que se registran en Madrid por desconocer los fines de la Matritense, y el interés que ésta pone en socorrer al desvalido hasta donde permiten sus recursos.

DE LA GUARDIA CIVIL

Acercos de las reformas militares.

Del Diario de Sesiones del Senado de hoy del actual, entraremos los dos párrafos siguientes que figuran en la base 9.ª aprobada, del proyecto de ley orgánica militar.

«Se autoriza igualmente al ministro de Guerra para modificar la ley de 15 de julio de 1912, reformando las clases de tropa, suprimiendo la categoría de batallado y dando a los suboficiales derecho para ingresar en el Cuerpo de oficiales, sin perder los derechos que a los sargentos del Ejército concede la ley de 1.º de junio de 1908.

La reforma a que se refiere el párrafo anterior comprenderá también a las clases de tropa de los institutos de Carabineros y Guardia Civil, los que distribuirá en lo sucesivo de los beneficios que otorga a las restantes Armas y Cuerpos del Ejército, la ley de 11 de julio de 1912 y disposiciones posteriores de ellas desvirtuadas y que no sufran alteración por la presente ley.»

Ha conseguido la Guardia Civil, al menos en el Senado, que se haga extensivo a ella los beneficios que se otorgaron a otros Cuerpos en 1912.

Es decir, que siendo la voluntad de la Nación, desde esa fecha, el que se mejorase el porvenir de las clases de tropa y el que se crease pensiones de viudedad para las esposas de los sargentos, unas veces porque se decía que aquella disposición sólo se refería a las Armas y Cuerpos combatientes—la Guardia Civil, según la ley constitutiva vigente, es un Cuerpo combatiente—, otras porque contestaban que para gozar de tales beneficios era necesario se especificase así en otra ley, y otras porque reconocíase el innegable derecho enorme de que se irrogaban a interesados y familias, se les prometía que muy breve se solventaría tal injusticia, hija de quererse llenar formalismos administrativos que tanto entorpecen en ocasiones, se daba el caso de sargentos de la Guardia Civil que pasaban a situación de retirados cuando menos haber pasado que sus otros compañeros de otras Armas y Cuerpos, llevando más años de servicios, y se exteriorizaban los sentimientos de las viudas de los de la Guardia Civil, a los que se dejaban en el mayor desamparo, mientras el Estado daba siquiera para pagar a las que lo eran de otros Cuerpos...

Si el Senado ha hecho justicia al puntualizar y aprobar que la Guardia Civil y Carabineros son Cuerpos igual que los otros, en estado de beneficios para las clases de tropa, apostamos confiadísimos que igual cosa hará el Congreso.

LADERA

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid-Alcalá ha dispuesto conferir órdenes generales en los días 22 y 23 del mes de diciembre próximo, Témpora de Santo Tomás Apóstol.

—Los sacerdotes aprobados en el último concurso a curatos han tomado posesión de sus respectivas parroquias, y en su vista se procede a las sagradas propuestas para las parroquias que han resultado vacantes, y se expresan a continuación:

En Madrid, de término: San Pedro el Real, San Lorenzo; en Buitrago, Santa María del Castillo.

De segundo ascenso: Villaviciosa de Odón, Chapineta y Guadalupe.

De primer ascenso: Valdeavero, Manzanares y Masajón, El Bosque, Ajalvir, Collado-Villalba y Hoyos de Manzanares.

De estradas: Breaños, Fresnedillas, San Martín y su anejo Navarredonda, Serranillos, El Berusco, Corveas de Buitrago, Colmenar del Arroyo, Chozas de la Sierra, Fresno de Torote, La Hiruela, Oceruelo del Valle, Pineda del Valle, Puebla de la Mujer Muerta, Quilama, Robledo de la Torre, San Agustín, Somosierra, Valdecaranco, Valdepeñas, Valverde y Villavieja.

Rurales: La Alameda, Alalpardo, Aldeanueva del Fresno, El Atazar, Barcos, Berzosa, Cañamares, Gata, Guadalupe, Herreruela, Los Barcos y su anejo Aelos, Navalafuente, Pineda de Buitrago, Pálsos, San Martín de la Sierra, Sorreda, Serranillos, Sotillo de las Batallas, Torrejón de la Calzada, Torrevecilla de Uceda, Valdeamante y Venturada.

Hasta el día 30 del corriente podrán presentarse en la secretaría de cámara a firmarse su aspiración a ocupar cualquiera de dichas parroquias, los sacerdotes que fueran aprobados en el reciente concurso y no han sido colocados.

—En todas las parroquias y vicer rectorías de Madrid se instituirán muy a breves días los para depositar limosnas que los señores quieren dedicar a la construcción del nuevo templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles (Manzanares).

—El 29 del actual celebró la solemnidad del Grupo de Madrid-Alcalá, en la iglesia parroquial de San Lázaro, a las once de la mañana, el aniversario en sustitución de los señores honorarios y participes en un acto importante Sociedad.

—También el 29 del corriente se celebró solemne funeral en la iglesia parroquial de San Jerónimo, en sustitución de los señores de los letrados de La Serrana (Castiella), fallecidos en el plazo transcurrido desde 1.º de diciembre de 1915 a la fecha.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el marqués de Alhucemas, con extraordinaria concurrencia de señores en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Instrucción pública.

Ruegos é interpelaciones.

El arzobispo de TARRAGONA se adhiere á las peticiones de indulto á favor del médico de El Pobo. Censura que un diario se vocase el día anterior con el relato de un duelo, que es un crimen, y que la Policía no procediese con más diligencia para recoger los periódicos y evitar que se pregonasen.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que está en tramitación el expediente promovido por la solicitud de indulto que lleva millares de firmas á favor del médico Alegre, y ofrece resolver como proceda, aun cuando desde luego afirma que su ánimo está inclinado á la benevolencia.

En cuanto al otro ruego cree haber entendido que lo que se asegura es que no hubo delito, y, por tanto, si un diario publicó la noticia no siendo cierta, es de esperar que el ministro de la Gobernación habrá tomado las medidas procedentes, y ruega se reserve el formar juicio hasta conocerlas.

El Sr. ALTAMIRA pide se modifique la disposición concediendo indulto á los prófugos y desertores del Ejército, pues son muchos millares de españoles los que, deseándolo, no pueden acogerse á sus beneficios por falta de medios económicos.

Cree que podría concedérseles el beneficio de pobreza á esos emigrados de América, mediante expediente en que se pruebe que no pueden pagar las 1.500 pesetas que les exige el decreto de indulto.

El ministro de la GUERRA contesta que es preciso estudiar lo propuesto por el Sr. Altamira, porque si son atendibles las razones expuestas, también es preciso tener en cuenta que debe evitarse eludir el cumplimiento de las obligaciones militares por medio de la emigración.

Promete llevar el asunto al Consejo de ministros.

Ingreso en las Academias.

El obispo de SEGOVIA explica una interpelación acerca de las últimas disposiciones que regulan el ingreso en las Academias militares.

Afirma que no se trata de solicitar un favor, sino de recabar un derecho amparado por las disposiciones vigentes, que estima lesionado por la real orden de 15 de marzo de 1916, que estaba inspirada en el deseo de suprimir los aprobados sin plaza.

Esa real orden no ha dado el resultado apetecido, y en cambio es contraria á la legislación vigente, que no permite pueda modificarse las calificaciones, persona alguna extraña á los Tribunales militares, pues con esa real orden de marzo de 1916 puede ser modificada por el ministro de la Guerra y desaprobados los que hayan obtenido puntuación equivalente á la nota de bueno, con la que han ingresado no pocos alumnos.

Pero el ministro no ha podido ser constante en sus propósitos, pues á pesar de declararse tan contrario á la ampliación de plazas, ha vuelto de su acuerdo y autorizado la ampliación, no importa para qué número, pues el hecho es igual para uno que para muchos.

Así, en la relación de alumnos aprobados para su ingreso en la Academia de Infantería no figuraba el alumno D. Salvador Sanchez Andrés, y, sin embargo, ha ingresado en la Academia de Toledo, sin que su calificación se publicase en el Diario oficial, lo que significa que no había sido aprobado.

Espera que el ministro de la Guerra dará amplias explicaciones sobre el ingreso antirreglamentario del alumno á que se ha referido.

Denuncia también que en algunas Academias han sido admitidos como aprobados alumnos con calificación inferior á otros que no fueron aprobados, como consecuencia de esa calificación hecha en el ministerio.

Entiende que el ministro se niega á cumplir sus propias disposiciones, lo cual, según ha demostrado, es el mayor y más grave cargo que para el propio ministro resulta.

Hace la consideración de que se encuentran en peores condiciones los alumnos que llegan al quinto ejercicio, que los del cuarto, pues éstos pueden conocer la calificación para mejorarla, y los del quinto, como la calificación es reservada, no pueden hacerlo.

No sabe cómo podrá excusar el ministro de la Guerra el envío á la Cámara, si un senador los solicita, de los expedientes con las calificaciones que han servido para conceder el ingreso á los alumnos que se han considerado aprobados.

Confía en que el ministro cederá, abandonando su último baluarte, y reparará el agravio á la justicia en que se ha incurrido, á juicio del orador.

El ministro de la GUERRA ensalza la elocuencia del prelado, diciendo que si fuese posible se habría dejado convencer; pero no es posible, porque está en posesión de la verdad, y la verdad es mucho más elocuente.

Afirma que en nada se ha faltado á la ley, pues se ha seguido con exactitud lo dispuesto en la convocatoria, y ésta es ley en materia de las oposiciones á que se refiere, pues saben así los opositores á qué condiciones se someten.

El real orden no está en contradicción con el real decreto, pues nada modifica del plan de estudios ni materias exigidas para probar la suficiencia, sino la forma de conocer la calificación de los alumnos.

Pasa á referirse al caso concreto, es decir, el alumno que, á juicio del obispo de Segovia, ha entrado en la Academia de Infantería por la puerta falsa.

El obispo de SEGOVIA: No lo afirmo; por eso pido explicaciones.

El ministro de la GUERRA: Pero se supone. Dice que el alumno D. Salvador Sanchez Andrés promovió expediente, y, previo el informe de la Academia, resulta que, efectivamente, se había incurrido en un error de pluma y su calificación era de cinco puntos más de los que le habían sido reconocidos, y rectificado el error, le correspondía figurar en el número de orden que le ha sido concedido. De modo que ese alumno entró por la puerta grande.

Afirma que, según las disposiciones vigentes, las vacantes por renuncia de alumnos deben incluirse en la convocatoria siguiente, y cita el número de las plazas cubiertas con huérfanos de la guerra.

Dice que no se elevó protesta alguna contra la real orden, dentro del plazo legal, sino después de los ejercicios, y termina diciendo que en las Academias nunca se niegan los certificados de pruebas de aptitud que solicitan los alumnos, y que cree se encuentra en el firme baluarte de la verdad.

El obispo de SEGOVIA rectifica, insistiendo en la necesidad de rectificar la real orden de marzo de 1916 sobre las calificaciones reservadas.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El Sr. EGUIAGARAY pide que se cuente el número. Pide la mayoría votación nominal, y se aprueba el acta por 98 votos.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Gobernación.

El Sr. MONTES JOVELLAR consume el primer turno en contra de la totalidad.

Cree que, á pesar de lo dicho por el Presidente del Consejo sobre la discusión simultánea de los presupuestos ordinario y extraordinario, la dificultad sigue en pie mientras no se tenga la franqueza de decir que se prescinde del extraordinario.

Cree que el hecho de acordarse que haya sólo la discusión de una totalidad demuestra bien á las claras que el presupuesto no es más que uno.

Estima que de seguir con la ficción tendrá el Gobierno que apelar á la sesión permanente.

Analiza las obras que figuran en el presupuesto, creyendo que faltan datos para su discusión.

Dice que es un error gravísimo el de pagar con deuda partidas que no tienen el carácter de urgente.

Estima el orador que algunos servicios, como el de Comunicaciones, están insuficientemente dotados.

El Sr. NAVARRO REVERTER Y GOMIS, por la Comisión, contesta al Sr. Montes.

A preguntas de éste sobre el hospital de epidemias dice que el proyecto es de tres millones, cuya primera anualidad es de un millón.

El hospital se levantará bien en la Moncloa, cerca de la carretera de Circunvalación, ó en el Cerro del Pimiento. Se destinarán al proyecto 200.000 metros cuadrados.

Se construirán pabecones Dockers con 600 camas en total.

Habla después del Sanatorio de Malvarrosa, y cita las cifras que vienen en presupuesto.

Trata de justificar las partidas destinadas al Instituto de Reformas Sociales, donde se crea la Inspección del Trabajo.

Justifica la subvención á la Sociedad La Alianza, de Barcelona, de la que es presidente S. M. el Rey, y que es importantísima.

Se atenderá—añade—al material de las estaciones de Telégrafos con los 10 millones consignados.

El Sr. MONTES JOVELLAR rectifica.

El Sr. NAVARRO REVERTER le contesta, y al tratar nuevamente del presupuesto de Correos, el Sr. Sánchez Guerra interrumpe.

El PRESIDENTE (López Ballesteros): No interrumpa S. S., para que no tenga que acusar de debilidad al presidente. (Risas.)

El Sr. PALACIO consume el segundo turno en contra.

Anuncia que la minoría reformista presenta dos enmiendas, una de ellas al presupuesto ordinario proponiendo la creación de Museos que tiendan á dar enseñanza para la evitación de accidentes de trabajo y evitar enfermedades que padecen los obreros.

Combate el presupuesto en líneas generales.

El Sr. CIERVA nota en el presupuesto ausencia total de todo lo que atiende á asistencia social.

Recuerda su obra sobre la usura cerrando las casas de préstamos, que dió lugar á un auge grande de los Montes de Piedad.

El Monte de Piedad tuvo que crear sucursales en los barrios. Las operaciones se multiplicaron extraordinariamente. Pues aquel reglamento ya no se aplica.

Se vuelve á crear—añade—en la práctica la Dirección de Sanidad, y eso es anular toda la labor de unos hombres que procuraron arrancar esos servicios á la política.

Alude el Sr. Cierva á una disposición del Sr. Sánchez Guerra, elogiándola, y

El Sr. SEQANE interrumpe diciendo: Esa disposición acabó con el monopolio de la Sanidad.

Hablando del Hospital de epidemias, dice que el oyo que se instalaría en la Moncloa, que es adonde se destinan los edificios que no tienen un emplazamiento especial. (Risas.)

Añade que quedó espléndidamente pagado un proyecto de hospital, del cual no se ha vuelto á hablar desde que salió de Gobernación.

Elogia las condiciones de la Escuela de Reformas de Vista Alegre, que con cien ó doscientas mil pesetas quedaría terminada en excelentes condiciones.

Recuerda que en sus tiempos se empezó la estadística de la Beneficencia particular, que después no se ha continuado.

Recuerda también el plan votado en 1909 para Correos y Telégrafos, aprobado por los Cuerpos de dichos servicios, con su jefe entonces, el Sr. Ortúño.

Después han venido reformas parciales y modificaciones.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: ¿Cuáles?

El Sr. CIERVA: Pues modificaciones en los puntos donde se habían de construir edificios, y otras debidas á intereses legítimos de los diputados por sus distritos; pero que modificaban el plan general.

Se habla ya de otro plan superpuesto á éste.

Estamos en 1916, y aún no se ha comenzado el servicio de los paquetes postales, que se proponían en 1909, y que hoy tienen todas las naciones extranjeras.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Los tenemos con las Baleares y con el Norte de Africa.

El Sr. CIERVA: Tampoco se ha hecho nada respecto á adquisición de vagones correos, también propuesta en 1909.

El señor ministro de la Gobernación debe procurar que se construyan esos vagones con toda prisa.

Pide el pago de los pluses que se deben á la Guardia Civil, porque es vergonzoso lo que ocurre.

El Sr. SANTACRUZ consume un turno en contra.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Ruiz Jiménez manifestó esta mañana que el duque de Almodóvar había puesto á disposición del Gobierno la Alcaldía de Madrid, porque, dado el estado gravísimo de su esposa, caballerosamente, no podía separarse de ella.

El ministro le contestó diciendo que agradecía esa prueba de delicadeza, y que como estaba cumpliendo un deber, nadie podría decirle que no era muy justa su ausencia temporal de la Alcaldía; por lo tanto, que no le admitía la renuncia, y que continuaría desempeñándola interinamente el Sr. Blanco.

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de la Gobernación la Asamblea de inspectores provinciales de Sanidad, presidiéndola el Sr. Ruiz Jiménez.

Este, hablando de dicha Asamblea, dijo que habían asistido los inspectores de todas las provincias.

El Sr. Call ha leído una interesante Memoria, que el ministro le ha recomendado se publique.

Esta Memoria comienza con la historia del Cuerpo, sigue un juicio crítico de los servicios sanitarios en España, y termina demostrando la necesidad de acometer la reforma de aquéllos.

Después pronunció el Sr. Salazar, inspector general de Sanidad, un elocuente discurso, abundando en las ideas del Sr. Call y anunciando á la Asamblea que estaba preparando un proyecto de ley sobre epidemias, que será llevado á las Cortes.

Este proyecto ha sido ya sometido al Consejo de Sanidad é informado favorablemente por esta entidad, y pronto será sometido á la aprobación del Parlamento.

Como el Sr. Salazar tuvo un recuerdo para el padre del ministro, que fué médico, aquel recuerdo ha sido la base del discurso del señor Ruiz Jiménez, declarando que no podía olvidar nunca á su buen padre, y lo que aprendió á su lado en cuanto se refiere á la clase médica; por lo tanto, siempre encontrará acogida favorable en el cualquier aspiración de la ciudad clase.

Prometió á los asambleístas que si hacían labor útil la recogería para llevarla al Código de Sanidad, que tanta falta hace, por estar anticuada la actual ley de Sanidad.

Han regresado á Madrid los ministros de Marina y de Gracia y Justicia.

Como el general Miranda ha regresado muy mejorado de la garganta, el Sr. Ruiz Jiménez pensaba ir á Alhama para someterse al tratamiento de aquellas aguas, pero el Presidente del Consejo no le ha dado autorización para ausentarse en estos días.

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de obreros sin trabajo para manifestarle, en nombre de unos cuatrocientos que se habían quedado en la plaza Mayor, que no podían vivir con las 12 pesetas por semanas alternativas.

Le suplicaron, acudiendo á los sentimientos más íntimos, y haciendo constar que no querían promover incidentes en las calles, que les dieran trabajo todas las semanas.

El ministro les prometió hablar con los señores Gasset, Zorita y alcalde interino, para ver la manera de darles más trabajo.

Al efecto, esta misma mañana ha llamado al alcalde interino para ocuparse del asunto.

No cree el Sr. Ruiz Jiménez que queden muchos obreros sin trabajo, porque, según el número de billetes de ferrocarril expedidos, pasan de 5.000 los que se han ausentado de Madrid, é indudablemente han encontrado ocupación, porque no se conocen protestas de aquéllos.

El Sr. Ruiz Jiménez ofreció al Sr. Blanco su apoyo decidido para resolver ese problema. Excitó también al alcalde para que se activen las obras de la Puerta de Atocha, pues son generales las quejas por el estado de aquella importante vía.

Como la causa de las obras ha sido el hundimiento del colector del Abroñigal, serán requeridos los contratistas para que den mayor impulso á las obras.

De la reunión celebrada antes de la sesión del Senado, á que concurren los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Alba, Sánchez de Toca, Allendesalazar y Sanz Escartín (D. Cesáreo), resultó la fórmula de avenencia de discutir simultáneamente el pre-

supuesto ordinario y el llamado extraordinario.

Los Sres. Picó y marqués de Mochales han presentado enmiendas al proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos.

La del primero modifica la segunda parte de la tarifa y la del segundo se refiere á la salubridad, seguridad é inspección de fábricas, almacenes y depósitos, y también á fábricas de nueva creación.

Juan de Aragón ha tratado recientemente en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de la necesidad, por todos reconocida, excepción hecha del Gobierno y del Parlamento, de mejorar en estos momentos, en que las subsistencias han alcanzado tan elevado precio, la situación económica de los funcionarios públicos, teniendo para ello en cuenta que los sueldos que éstos disfrutaban son los mismos de hace medio siglo, ó menores, mejor dicho, si se tiene presente que los descuentos han sido elevados de entonces acá.

Los ministros nada han hecho, no obstante ver cómo las entidades particulares aumentaban el sueldo á sus empleados.

Aparte de esto, el Gobierno, en más de una ocasión, por los medios que ha tenido á su alcance, ha impuesto de un modo indirecto á ciertas Empresas que elevaban el salario á sus obreros, previniendo, al proceder así, alguno que otro conflicto de carácter social.

Pero no ha sido ese el criterio que ha seguido con el personal de la Administración del Estado.

Las iniciativas tienen que partir de un periodista como Juan de Aragón, y recogerse por otro periodista también, jefe de la minoría radical de la Cámara popular, Sr. Lerroux.

Este ha presentado esta tarde en el Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º A contar desde 1.º de enero del año próximo, y mientras dure la guerra internacional presente, queda suprimido el descuento que impone el Estado en sus haberes á los funcionarios públicos de todas clases, cualquiera que sea su situación.

Art. 2.º Igualmente, y por el mismo tiempo, dejarán de retenerse cantidades de dichos haberes para pago de deudas, sea cual fuere su razón, quedando en suspenso los efectos de las sentencias judiciales que los motivaran, mientras duren los de la presente ley.

Art. 3.º Estos efectos podrán ser prorrogados si después de la paz material por cesación de las hostilidades las circunstancias económicas del país no se hubiesen normalizado.

Art. 4.º El señor ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para acomodar esta ley al plan económico general y para su cumplimiento.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió esta mañana, con asistencia de pocos diputados.

Aprobó el presupuesto ordinario de Fomento, y convino en reunirse esta tarde para resolver sobre el presupuesto extraordinario de dicho departamento.

Comenzó con bastante desanimación hoy la sesión del Congreso.

Ante el temor de que algún diputado descontento pidiese se contara el número, la mayoría, para la aprobación del acta, pidió votación nominal, con objeto de dar de ese modo tiempo á que hubiera suficiente número de diputados para poder celebrar sesión.

El conde de Romanones acudió esta tarde al seno de la Comisión de Presupuestos del Senado á informar sobre los gastos de la Presidencia del Consejo y del ministerio de Estado.

En la reunión de los representantes de las minorías del Senado con el Gobierno, se acordó que algunas partidas del presupuesto extraordinario pasen al ordinario para vigorizarlo debidamente.

En la reunión que esta tarde ha tenido la Comisión general de Presupuestos del Congreso quedó aprobado el presupuesto ordinario y extraordinario de Marina.

En la misma reunión, el Sr. Argüelles formuló algunas observaciones al presupuesto ordinario de Fomento, que había sido examinado en la reunión que la Comisión había celebrado por la mañana.

Mientras los representantes de las minorías en la Comisión decían que el dictamen relativo al presupuesto ordinario de Fomento estaba pendiente de algunas consultas con el ministro, los ministeriales, y sobre todo el presidente de la Comisión, afirmaban que tanto el presupuesto ordinario como el extraordinario del expresado departamento, podían considerarse como ultimados.

Muy cerca de las seis y media de la tarde llegó al Congreso el conde de Romanones. Este mostrábase satisfecho del resultado de la reunión que había tenido en el Senado con los jefes de las minorías, y decía que no tenía más remedio, para poder realizar su programa en lo que resta hasta últimos de año, que habilitar los días de fiesta para sesión, porque estaba obligado á colocar entre los presupuestos ordinario y extraordinario y el de ingresos los proyectos de Hacienda relativos á la creación de los Bancos Agrícola y de Exportación, y el proyecto que se refiere al fomento de las industrias. Todo esto, según el Presidente, ha de quedar aprobado antes de la suspensión de sesiones.

Dijo el Presidente que era mejor hacer el sacrificio de unos días que prolongar la discusión.

No abandona la idea de gestionar de las minorías que accedan á la celebración de sesiones por la mañana.

Á última hora de la tarde, la Comisión de Presupuestos del Senado dictaminó sobre el presupuesto extraordinario en lo relativo á Obligaciones generales y Presidencia del Consejo de ministros.

Junta de Transportes marítimos

A las cinco de la tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento la Junta de Transportes marítimos, presidida por el director general de Agricultura é interino de Comercio, D. Estanislao d'Angelo.

Han asistido á la reunión los Sres. Asensio, Gómez Acebo, Aznar, Sagarduy, barón de Sarrástegui, Freijero y Guzmán de la Mora.

Momentos después de comenzada la reunión hubo que suspenderla porque llegó al ministerio el Sr. Gasset y llamó con urgencia al director general de Agricultura.

Inmediatamente salieron los navieros y quedaron reunidos ellos solos en el despacho del subdirector para redactar una nueva fórmula sobre el cabotaje.

Espérase que terminasen de redactar la nueva fórmula para volver á reunirse la Junta y determinar lo conveniente.

ESTADO DEL TIEMPO

A las cinco de la madrugada comenzó á caer sobre la villa y corte una copiosa nevada, y cuando los vecinos madrileños abandonaron el lecho pudieron observar que los tejados se hallaban blancos y que las calles, envueltas en blanco sudario, convidaban á no salir de casa.

La nevada continuó hasta el medio día con gran intensidad, y gracias á que las brigadas municipales se dedicaron desde las primeras horas de la mañana á limpiar las calles, no se interrumpió el tránsito rodado.

Muchas personas han visitado el Parque del Oeste, la Moncloa y el Retiro para admirar los jardines cubiertos de nieve.

Se han registrado varias caídas de transeúntes en diversos sitios de Madrid.

Cuando más copiosa era la nevada, el caballo que montaba uno de los centinelas de la guardia exterior del Palacio Real emprendió veloz carrera, y, despidiendo al lancero, subió por los jardinitos de la calle de Bailén, siendo detenido por un transeúnte en la calle de Requena, no sin haber atropellado antes á un obrero que intentó sujetarlo frente á la calle de Rebeque.

Se han registrado fuertes nevadas en la meseta central y lluvias copiosas en Galicia, Asturias y Santander.

Ha descendido la temperatura, y los vientos son flojos y del NE.

Datos del Observatorio Central Meteorológico. Datos de temperaturas y lluvias recibidos telegráficamente en el Observatorio Central Meteorológico en la mañana del día 27 de noviembre de 1916.

POBLACIONES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milim.
Coruña.....	12	7	18
Oviedo.....	9	2	89
Pontevedra.....	14	5	12
Lago.....
Orense.....
León.....	9	-1	..
Santander.....	11	4	30
Bilbao.....	22	4	24
San Sebastián.....	10	5	16
Zamora.....	10	-1	10
Palencia.....
Burgos.....	6	0	2
Soria.....	16	-1	2
Valladolid.....	8	0	..
Salamanca.....
Ávila.....	5	-1	8
Segovia.....	6	-1	10
Toledo.....	10	0	7
Guadalajara.....	9	0	1
Cuenca.....	8	0	..
Cáceres.....	11	1	3
Badajoz.....	13	5	..
Ciudad Real.....	10	0	..
Logroño.....	11	3	..
Pamplona.....	8	2	..
Huesca.....	9	0	..
Zaragoza.....	11	0	..
Lérida.....
Gerona.....	8	3	8
Barcelona.....	15	5	1
Tarragona.....
Teruel.....	7	-4	..
Castellón.....	19	9	..
Valencia.....	18	4	..
Albacete.....	10	-2	..
Albacete.....	21	6	2
Murcia.....	21	7	..
Sevilla.....	16	4	52
Córdoba.....	15	4	..
Jáen.....	13	5	..
Granada.....	11	3	..
Huelva.....	17	6	..
Cádiz.....
Almería.....	20	10	..
Almería.....	16	13	..
Palma.....
Sta. Cruz Tenerife
Las Palmas.....	20	17	6

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, lluvioso. Andalucía, chubascos. Resto de España, ligeras lluvias y descenso de la temperatura.

MADRID

Altura barométrica á 12 horas del día 27, 700,1 milímetros.

El timo del «portugués».

En la calle de Atocha le sustrajeron á don Rafael Rebollo cien pesetas por el procedimiento del portugués.

Robo en un garaje.

Enrique Gutiérrez Álvarez, dueño de un garaje de la calle de la Academia, ha denunciado que de su establecimiento le han sustraído cámaras de automóviles por valor de 700 pesetas.

Un timo.

Por el timo del portugués le sustrajeron á Antonia Rodríguez Aguado 20 pesetas.

Accidente del trabajo.

El muchacho de quince años Tomás Albaladejo, aprendiz de una imprenta de la calle de San Hermenegildo, 32, sufrió, trabajando en su oficio, una herida de pronóstico reservado.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.

LONDRES, 27. (Oficial.) La artillería enemiga se ha mostrado hoy activa contra nuestro frente en Courcellette, Beaumont, Hebuterne y cerca de La Bassée.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Intentos fracasados.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 27. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En el sector del Somme apenas hubo combates de artillería.

El fuego de nuestra artillería produjo una explosión al Este de Serre.

El fuego de contención de nuestra artillería los hizo retroceder en el acto.

Cuerpo del ejército del Príncipe heredero.—Al Este de Saint-Mihiel se malogró un intento de asalto contra un retén nuestro.

Ocupación de Alejandría.

Frente oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. No ha cambiado la situación.

Frente del Archiducado José.—En los Cárpatos rechazamos destacamentos exploradores rusos, y en la región de Lubowé a varios batallones, al Norte del valle de Negi-sora.

Tropas alemanas y austrohúngaras, que penetraban en ambas orillas del Alt, desde el Norte, y bajo el mando del teniente general Krafft von Mensingen, han derrotado al enemigo, en el sector de Topolgu.

Al Este de Tigrin el regimiento de infantería sajón núm. 182, eficazmente ayudado por el regimiento 54 de Neumaerk de artillería de campaña, el cual estaba á la vista del enemigo, rompió las líneas enemigas, apresando á 10 oficiales y 400 hombres, además de siete ametralladoras.

Hemos llegado á los sectores situados á la entrada y á la salida de Alejandría. Dicha ciudad está ocupada por nosotros.

Viniendo desde Turnu Severin, nuestras tropas echaron al resto de la agrupación del ejército rumano de Orsova hacia el Sudeste. Allí otras fuerzas le cortaron la retirada.

Además de sangrientas bajas, el enemigo derrotado dejó en nuestras manos en este punto 28 oficiales, 1.200 hombres, tres cañones, 27 camiones de municiones y 800 embarcaciones con su cargamento.

En los puertos del Danubio situados entre Orsova y Rustschuk nos apoderamos hasta la fecha de seis vapores y de 80 remolcadores, la mayor parte de ellos con carga de gran valor.

El ejército del Danubio.

Frente balcánico de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Varios ataques preparados por la caballería y la infantería rusa en el Dobrudja no tuvieron éxito.

Un avance búlgaro preparado por varios batallones logró echar al enemigo del antepuesto de nuestras posiciones al Este de Ercheseeo.

Sigue avanzando nuestro ejército del Danubio, después de haber quebrantado la resistencia de los rumanos.

Combates parciales.

Frente macedónico.—Ha habido intensa acción de artillería entre el lago de Prespa y el Czerna.

Fuertes ataques contra las alturas al Este de Panikovo se quebrantaron ante la tenaz defensa de batallones alemanes de cazadores.

Al Este del Vardar, los ingleses bombardearon abundantemente las posiciones alemanas; rechazamos un avance que había seguido á dicho fuego.

A orillas del Struma tuvieron lugar combates entre secciones exploradoras.—Firmado, Ludendorff.

LOS BALKANES

Parte oficial de los aliados.

PARIS, 27. Comunicado del ejército de Oriente.

Rechazáronse en la noche del 26 al 27 los contraataques búlgaros contra las posiciones serbias de Czerna, causándole sangrientas bajas al enemigo.

Al Norte de Monastir prosigue el bombardeo por ambas partes.

En nuestra ala izquierda, las tropas italianas siguen progresando en la región montañosa del Divio.

La unión de los alemanes en Rumania.

LONDRES, 27. Hablando de la unión de las fuerzas alemanas en Rumania escribe The Times:

«No debe olvidarse que nuestros aliados son aún dueños de los desfiladeros en el centro de sus líneas.

Las tropas que combaten en el Aluta han luchado con un valor que demuestra que no están desmoralizados; además, pronto llegarán los refuerzos rusos para contener la invasión alemana.

En cuanto al paso del Danubio, es de notar que el despacho alemán da cuenta de la crecida de este río.

Si fracasas Mackensen, la situación de este ejército invasor habrá de hacerse crítica.»

Es inminente la crisis en Grecia.

MILAN, 27. Noticias de Prensa fechadas en Atenas dicen que es inminente una crisis ministerial. Los ministros están en desacuerdo en cuanto á la contestación que debe darse á las peticiones de los aliados.

Crisis total en Grecia?

ATENAS, 27. Se cree inminente la dimisión de todo el Gabinete griego.

Otra petición al Gobierno griego.

ATENAS, 27. A consecuencia del restablecimiento de comunicaciones por el ferrocarril de Monastir á Salónica, el general Sarraíl ha pedido al Gobierno griego que le entregue cincuenta vagones para transporte de municiones y avituallamientos.

LOS RUSOS

Petroff, condecorado.

PETROGRADO, 27. El embajador inglés ha entregado al presidente Petroff las insignias de la gran cruz de San Miguel y San Jorge por los servicios que ha prestado para la terminación de la línea ferroviaria de Murnane.

Su energía como ministro de Comunicaciones fué la principal causa de la inauguración rapidísima de esta línea.

LOS ITALIANOS

Desmintiendo una noticia.

ROMA, 27. El ministro de Colonias publica el siguiente comunicado: «La estación de radiotelegrafía de Nauen lanza una parte diciendo que en un combate habido en Tripolitania han sido cogidos por los árabes 6.000 italianos, 40 oficiales, varios cañones, una estación de telegrafía sin hilos y numeroso material de guerra.

Tal noticia es completamente falsa.»

Regreso de un ministro.

PARIS, 27. El ministro italiano Comandini ha regresado á su país.

Dice llevar del frente francés imborrable impresión, y califica de magnífico el ímpetu y buen humor de los soldados franceses, que dan extraordinaria impresión de fuerza, de valentía y de voluntad.

Considera que la organización del frente es perfecta, especialmente la artillería.

Las industrias de guerra.

MILAN, 27. El ministro de la Guerra ha acordado se reserven de aquí en adelante, para las necesidades del Ejército, todos los derivados de hulla en la preparación del gas.

Se ve en esta medida un testimonio más de la voluntad del Gobierno de concentrar en sus manos cuanto se refiere á las industrias de guerra.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Minas en las costas francesas.

PARIS, 27. El prefecto marítimo de Brest ha avisado á los navegantes de las precauciones que se deben tomar para pescar las minas arrojadas por el enemigo en las costas francesas.

Orden á los transatlánticos.

ATENAS, 27. Con motivo de los nuevos torpedos cerca del Pireo, se ha dado orden á los transatlánticos para que no entren en aquellas aguas.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

La campaña submarina.

NUEVA YORK, 27. El secretario de Estado, Lansing, ha manifestado tener impresión de que los rumores que se propagan acerca de la cuestión submarina tienen por fin principal impresionar á los espíritus y ejercer determinada influencia en el mercado financiero americano.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La falta de dinero en Alemania.

PARIS, 27. En el «Echo de Paris», Herbeté estudia hoy la situación financiera de Alemania, y dice que todos los indicios hacen suponer que hay en Alemania una gran crisis monetaria.

La plata desaparece de la circulación hasta tal punto, que el Gobierno se muestra muy conmovido, y los periódicos alemanes publican advertencias al público acerca de la falta de dinero.

Preparando otro frente.

PARIS, 27. Telegrafían de Copenhague que los alemanes multiplican sus trabajos de defensa en el Sleswig.

Instalan grandes piezas de artillería de marina en la costa de Frisonne y en la isla de Syt.

Construyen fuertes en el interior de las tierras y los unen por caminos de hierro á las dos líneas longitudinales del Sleswig.

Los puestos de la frontera son todos reforzados. Los alemanes dan como pretexto á todos estos preparativos militares, el temor de un ataque inglés; pero el pueblo danés teme ver á los alemanes lanzarse cualquier día contra Jutlandia, cuyas riquezas agrícolas apetece.

Senador turco ejecutado.

PARIS, 27. Telegrafían de Amsterdam que se han recibido noticias de Constantinopla, por medio de los periódicos alemanes, di-

ciendo que el senador Abdul-Hamid Zohravy ha sido condenado y ejecutado, por conspirar contra Turquía.

Habia intentado defender los derechos de Siria contra Turquía.

Una dimisión y anuncio de otras.

AMSTERDAM, 27. Dicen de la frontera alemana que ha dimitado uno de los consejeros del dictador de la alimentación, von Bactocki, y se espera la dimisión de otros.

La Marina mercante francesa.

PARIS, 27. La Liga Naval francesa inauguró ayer sus conferencias de propaganda para el desarrollo de la Marina mercante.

Se pronunciaron discursos en Saint Nazaire, Saint Brieux y El Havre.

Suiza y las deportaciones.

GINEBRA, 27. Dice la «Tribuna» que el Gobierno suizo muéstrase muy emocionado por los horrores de las deportaciones belgas, y que estudia el medio más directamente práctico que una nota de protesta, para testimoniar las simpatías de Suiza á las víctimas de los procedimientos alemanes.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 interior.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes E., D., C., B., A., G y H., and Diferentes series.

4 por 100 exterior (estampillado)

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes E., D., C., B., A., G y H., and Diferentes series.

4 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes E., D., C., B., A., G y H., and Diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes E., D., C., B., A., G y H., and Diferentes series.

Obligaciones del Tesoro al 4,50%

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Obligaciones del Tesoro al 4,75%

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Ayuntamiento de Madrid.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Resulta., Obligaciones del 1888., Expropiaciones del interior al 5%, Cédulas del Empréstito del 1914., Banco Hipotecario de España., Cédulas hipotecarias al 4 por 100., Valores Industriales (acciones), Banco de España., Compañía de Tabacos., Banco Hipotecario., Hispano Americano., Español de Crédito., Unión Española de Explosivos., G. Azucarera, acciones preferentes ordinarias., Altos Hornos., Buro Pelguera., Unión Alcohólica Española., Ferrocarriles., M. á Z. y á Alicante, contado., Nortes., Obligaciones., General Azucarera, estampilladas., M. á Z. y á A. (Arizas), serie E., Nortes, 1905., Valores extranjeros., Banco Central Mexicano, contado., del Rio de la Plata., Cambios., Francos., Libras., Dólares.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

Table with 3 columns: Bond name, Dia 25, Dia 27. Includes Serie A., Serie B., and Diferentes series.

usual, á las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Alvaro López Núñez una conferencia sobre el tema siguiente: «Restauración social de los inválidos de la guerra.»

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Hoy se ha recibido correspondencia de París, Burdeos, Bolonia, Ginebra, Gotteborg, Portugal, Londres, Gibraltar y Casablanca.

Mañana saldrá para América del Norte y central, vapor español, vía Cádiz.

Nuevas Casas de Correos.

Hoy se ha reunido la Junta de proyectos para edificios de Correos, examinando los proyectos presentados á los concursos de Málaga y Badajoz.

El primero se ha resuelto aceptando el proyecto de D. Teodoro Anasegasti.

En el de Badajoz, que era de segundo grado, ha sido aprobado el proyecto de D. Martín Corral y D. José Romero.

LA SALUD DE D. NILO

El Juzgado del Hospicio, que instruye el proceso contra el famoso D. Nilo Aurelio Saiz, autor del crimen de la calle de Lanuza, se constituyó esta tarde en la Cárcel Modelo con objeto de entregar al procesado una carta que se había recibido en dicho Juzgado.

Además, tenía por objeto esta visita comprobar los rumores que han corrido respecto al estado de salud del procesado.

D. Nilo, que se encuentra ligeramente acatarrado, no ofrece el estado de gravedad en que se le suponía, confirmando así también el parte facultativo que se recibe diariamente en el Juzgado instructor.

Por el contrario, el autor del ruído crimen come y bebe perfectamente y realiza todas sus funciones fisiológicas con completa normalidad.

CASA REAL

S. M. el Rey, con su secretario particular, Sr. Torres, ha estado en el Retiro viendo la Exposición de cuadros belgas y el panorama del Parque, nevado.

La cacería regia de Malpica, que ha sido aplazada, se verificará hacia el 4 de diciembre próximo.

La batida de faisanes en los jardines del Real Sitio de San Ildefonso no se efectuará antes del día 7 del mismo mes.

El general de brigada, marqués de Sotomayor, ha cumplimentado á S. M. el Rey.

El día 30 se verificará la inauguración de la Fábrica de fluido eléctrico Mengemor y la de las obras del salto de Baldodamo, propiedad del Sr. Prado y Palacio.

Asistirá á ambos actos el Rey, quien saldrá de Madrid el 29, por la noche, hospedándose en la finca El Pilar, que el Sr. Prado y Palacio posee en el término de Espelúy.

En la fecha de la inauguración se celebrará un almuerzo en honor del Rey, ofrecido por el Sr. Prado y Palacio, y al que asistirán personalidades de Jaén y los diputados á Cortes por aquella provincia Sres. Sáenz de Quejana, Sabater, Foronda y Anguita.

Habrán también un «lunch», al que están invitados los senadores, diputados, autoridades y otras personas salientes de aquella provincia.

Después se detendrá el Rey algunos momentos en Andújar, desde donde se trasladará á Sevilla.

Ultima hora

Descubrimiento de un robo.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El jefe de Policía, D. Salvador Roig, ha descubierto un robo, que importa muchos miles de pesetas, en una droguería de la plaza de Isabel II.

Como autor principal del robo ha sido detenido un dependiente de la droguería, llamado Juan Molina, natural de Huelva; como cómplices de éste han sido detenidos otros individuos.

Todos ellos han ingresado en la cárcel.

El gobernador civil ha felicitado al señor Roig por el importante servicio realizado.

Fuga de reclusos.

CASTELLON DE LA PLANA. (Lunes, tarde.) De la cárcel del partido de Viver se han fugado los reclusos Pedro Murria y José Herrera, que estaban procesados por homicidio y robo, respectivamente.

Para lograr su propósito aprovecharon la ocasión de entrar en el departamento el jefe de la cárcel y su esposa, á los que dejaron encerrados.

La Guardia Civil salió en persecución de los fugados, y consiguió capturar á José Herrera, que se había escondido en la garita de un furgón del ferrocarril Central de Aragón.

Pedro Murria, más conocedor del terreno, huyó á campo traviesa, y todavía no ha sido detenido.

Paralización del tráfico.

Existe entre el comercio un hondo malestar á consecuencia de la falta de vagones.

Todas las estaciones de la provincia se encuentran repletas de mercancías.

En Benicarló se ha celebrado una manifestación pacífica para protestar de esta paralización.

El alcalde ha dado cuenta del hecho al gobernador civil de la provincia para que lo comunique al Gobierno.

Muerte del párroco de Bubierna.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Comunican del pueblo de Bubierna, que el carro guiado por el vecino Esteban Bosques se desvió en el momento en que cruzaba la carretera el cura

párroco de dicho pueblo, D. Pascual Urquía, y le arrolló, arrojándole al suelo.

El párroco sufrió una intensa conmoción cerebral, de la que ha fallecido.

La desgracia ha sido profundamente sentida en Bubierna, donde el cura párroco gozaba de grandes simpatías.

El conflicto de los transportes.

Se ha dado orden de facturar por pequeña velocidad para Zaragoza en las estaciones de la línea del Norte.

Continúan las gestiones de las autoridades para normalizar el conflicto de los transportes.

De regreso.

Han regresado de Madrid los diputados provinciales que fueron á Madrid á gestionar asuntos de interés para esta provincia.

Vienen satisfechos de su viaje.

Por el médico de El Pobo.

El rector de esta Universidad, doctor Royo Villanova, ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, recomendándole una solución favorable del expediente de indulto incoado á favor del médico de El Pobo.

El Sr. Alvarado prometió resolver el asunto, El «Vicente Puchol».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha llegado el vapor Vicente Puchol, procedente de Larache, con 25 jefes y oficiales y algunos soldados que regresaban de la Península en uso de licencia y que no pudieron desembarcar en aquel puerto por el gran temporal Norte que dominaba.

El Vicente Puchol esperará en Cádiz al duque de Guisa, é irá á Algeciras á recoger á la Infanta doña Luisa para trasladarla á Larache cuando cese el temporal.

El Infante D. Carlos.

El Infante D. Carlos llegó á Larache el sábado, á las nueve de la mañana.

En el muelle le recibieron el general Barrera y el cónsul, Sr. Badie.

Rindió honores una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música.

Cubrían la carrera hasta la residencia de la duquesa de Guisa, situada en la calle llamada Camino de Rabat, unos 3.000 soldados, pertenecientes al regimiento expedicionario de Infantería de Marina, batallón de Cazadores de las Navas, dos escuadrones de Caballería, una batería de montaña y tropas de Intendencia.

El desfile resultó brillante y fué presenciado por numeroso público.

El sábado por la tarde se inició una mejoría en la enfermedad de la duquesa de Guisa.

Ayer se cumplió el novenario de la enfermedad, y por la noche continuaba la mejoría iniciada.

Otras noticias.

El estado sanitario en Larache y otros puntos de la zona española es satisfactorio.

Los temporales últimos han derribado varias tiendas en el campamento de Rasremen, sin causar desgracias personales.

La red telefónica provincial.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Se han reunido el presidente de la Diputación, el oficial de la Dirección de Telégrafos Sr. Pastor y los alcaldes de los pueblos interesados en tan importante mejora como es la instalación de la red telefónica provincial.

Se convino en contribuir la Diputación con un 25 por 100 del importe total de la instalación, ó sean

LOS TEATROS

Princesa.—El martes, á las seis de la tarde, función especial á precios especiales, celebrará el beneficio de los autores de Mariana, Sres. Galdós y Alvarez Quintero. El miércoles, 51.ª representación de la obra de inmenso éxito Mariñela. A juzgar por el número considerable y calidad de las personas que hasta ahora han hecho la renovación de sus abonos á diez céntimos de moda para la actual temporada Margarita Xirgu, y cuyo plazo continuará hasta el 30 de actual, no es aventurado predecir que este año se verá la sala distinguido de la sociedad madrileña. Las horas de renovación de dichos abonos en Contaduría son de once de la mañana á una de la tarde, de tres á siete y de nueve á once de la noche. Infanta Isabel.—Todas las noches, á las diez y cuarto, se representa en este lindo teatro la graciosa historieta cómica en tres actos La Concha. Mañana por la tarde, segundo de abono á martes aristocráticos, se representará la nueva obra cómica, original del Ramón L. Mony y Ramón Peña, titulada La Concha. Apolo.—El martes, á las seis y cuarto, doble, El asombro de Damasco; á las diez, sencilla, La cocina, y á las once, doble, El asombro de Damasco. En la presente semana, estreno de La mujer del héroe, sainete en dos actos, divididos en cuatro cuadros, arreglo de la obra del mismo título, original de Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Turina. El sábado 2 de diciembre, á las tres y media de la tarde, se verificará en este teatro una función extraordinaria á beneficio de la Congregación de Actores de Nuestra Señora de la Novena, en la que tomarán parte la Sociedad La Farándula, Pepito Arriola, Pastora Imperio, y las compañías de los teatros Reina Victoria, Eslava, Lara, Zarzuela, Princesa y Apolo. Price.—El martes, á las seis de la tarde, la hermosa obra La cena de las burlas, uno de los mayores triunfos del eminente actor Enrique Borrás. A las diez de la noche, el popular drama La Pasionaria, que tan extraordinario éxito ha obtenido al ser reestreado en este teatro. Principe Alfonso.—El martes, á las seis de la tarde, El eterno Don Juan. Por la noche, estreno de la comedia cómica en dos actos, de Corrochano y Mirrieta, Las sufragistas, y primera representación de la quicisoca en un acto de Gonzalo Valero Martín, Distinción. El miércoles, por la tarde, sexta matinee aristocrática de abono, Las sufragistas y Distinción; por la noche, popular, El eterno Don Juan. Novedades.—Mañana martes, día de moda veñalado en este popular teatro, se verificará el reestreno del juguete cómico en un acto y tres cuadros, en prosa, original de José Romero, intermedios del maestro Quisiant, titulado El primer fresco. En breve, también reestreno del sainete lírico El sañte del Campillo. Este teatro cuenta con una bien instalada calefacción con arreglo al sistema moderno, Zarzuela.—Bailés de máscara.—Ya ha sido colocado en los sitios de costumbre el cartel anunciador de los bailés de la presente temporada, y cuya inauguración tendrá lugar el día 2 del próximo diciembre. En el vemos que la Empresa Los Burgaleses, tan conocida ya de nuestro público, ofrece un abono á ocho bailés, que se verificarán los días 2, 9, 16, 23, 30 y 31 de diciembre, y 6 y 13 de enero próximos, no dudando que este será muy nutrido, pues son muchos los aficionados á estos espectáculos y grande el deseo de que comiencen. Los pedidos pueden hacerse en la Contaduría del teatro, de seis á ocho de la tarde, y desde esta hora á las doce de la noche, en el café-bar del mismo. GRAN MUNDO La boda de la marquesita de Almonacid, hija de los Príncipes Pio de Saboya, con el marqués de la Romana se celebrará el día 2 de diciembre. Hoy se han expuesto los magníficos regalos que han recibido los novios. Sus primos los marqueses de la Gándara han llegado de Biarritz para asistir á la boda. La boda de la lindísima hija de los marqueses de Casa Torres con el distinguido joven D. Gonzalo Mora se celebrará el día 8 de diciembre. Los condes de la Torre de Cela han ofrecido su casa de la calle de Goya. MADRIZZY CASA DE LA VILLA Junta municipal. De ha reunido la Junta municipal de Asociados, aprobando los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo los más importantes los pliegos de condiciones para contratar el arriendo de la explotación de los edificios existentes en los Viveros de la Villa y derechos de entrada á los mismos por tiempo de diez años, y la habilitación de un crédito de 100.000 pesetas para facilitar medios con el fin de extinguir la mendicidad. Peticiones del extrarradio. Una Comisión de propietarios de los barrios de la Prosperidad y Guindalera han visitado al alcalde interino, Sr. Blanco Parrondo, para que desaparezcan los pozos negros de aquellos barrios y se les permita acometer al saneamiento general. Rectificación. El Ayuntamiento han desmentido la noticia publicada por un diario de la mañana referente á que en una de las salas de consultas de la Casa de Socorro de Palacio se habla establecido una consulta dermatológica, con peligro de contagio para otras personas. La nueva consulta no se ha abierto ni se abrirá hasta que se habilite un local especial en debidas condiciones. Donativo. El concejal Sr. Antón ha hecho entrega al alcalde interino, Sr. Blanco Parrondo, de siete mil pesetas que para el Colegio de la Paloma ha hecho una persona, que modestamente oculta su nombre. Pidiendo trabajo. Una Comisión de obreros ha estado en el Ayuntamiento en demanda de trabajo, dirigiéndose después, con la misma pretensión, al ministerio de la Gobernación. Los socialistas y la guerra Proposición rechazada. El Sr. Alvarez Angulo había presentado una proposición al Comité local socialista, pidiendo, en suma, que el partido hiciera una declaración de que, aun simpatizando con los aliados, se opondría á los planes intervencionistas. Esta proposición había despertado algún interés, porque venía á enmendar la plana á lo que en un principio dijeron Iglesias y el Comité Nacional. La proposición se discutió anoche en la asamblea del partido. Presidió la sesión el compañero Luis Fernández, y seguidamente Alvarez Angulo hizo la defensa de la proposición, diciendo que la creía necesaria y conveniente para oponerse á los proyectos intervencionistas, y el partido, ausente Pablo Iglesias del Parlamento, debía dar su opinión sobre el asunto. En nombre del Comité rechazó la proposición López Baeza, diciendo que al principio de la guerra el Comité en manifiesto, é Iglesias en las Cortes, habían marcado la actitud del partido, y que, aprobada ahora la proposición, quieren enmendarse la plana y sólo favorecer á los germanófilos. También, tildando la proposición de germanófila, envió una carta el Sr. Besteiro. Hablaron en pro de la proposición los compañeros Pumarega y Sabornit, y en contra Dohoro, Mora y Exoristo Salmerón. Había quien deseaba que la proposición fuera enviada al Comité Nacional para que, cuando lo creyera oportuno, la estudiara y aplicara; pero la mayoría se impuso, y por 80 votos contra 4 fué rechazada la proposición. El Desayuno Escolar Muy interesante ha resultado la inauguración del cuarto Desayuno en las escuelas nacionales establecidas en la calle de Doña Úraca, núm. 1. Presidió el acto el ilustre director general de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, quien durante dicho acto tuvo momentos de honda emoción, y al final pronunció un elocuente discurso haciendo resaltar la virtud social del Sr. Montero, que es el que costea este Desayuno, razonando el verdadero sentido del deber cristiano y social, haciendo un paralelo con lo que fué la escuela de ayer y la que hoy debe ser, y dedicando halagadoras frases á todas las señoras que forman la Comisión permanente por su abnegada y tenaz labor en favor del niño pobre. Varias veces fué interrumpido el Sr. Royo Villanova por los cerrados aplausos que le tributó el distinguido auditorio, haciéndose éstos al final aún más efusivos y vibrantes. Formaron la Mesa, con el Sr. Royo Villanova, el teniente alcalde del distrito, el señor Illana, secretario de la Delegación regia; doña Matilde García del Real, inspectora de las escuelas; el doctor Masip, inspector médico-escolar, y la presidenta y vicepresidente de la institución, doña Carmen Ramos y doña Aurora Fuertes. Dió comienzo el acto con un breve discurso de la secretaria, señorita Asas Manterola, leído por la vocal señora de Trallero. Eatonaron después los niños una preciosa canción alusiva al Desayuno, siendo acompañados al piano por la distinguida señora de Liminara. Mientras los niños saboreaban un tazón de leche y una ensalada, los notables artistas D. José y D. Mariano Martínez Alcalá Galiano ejecutaron magistralmente escogidas piezas al piano y con violín. El distinguido cronista Sr. Velasco Zazo leyó unas cuartillas suyas, muy sentidas y elocuentes, para demostrar la transcendencia del Desayuno Escolar. Las niñas Hortensia Esteban y Carmencita Viejo recitaron admirablemente un lindísimo diálogo en el que se ponderaron las excelencias de la caridad cristiana. Señoritas de la alta sociedad madrileña, Cortabitarte, Irisarri, González y otras cuyos nombres sentimos no recordar, sirvieron con exquisita amabilidad el desayuno á los niños. El Sr. Masip dió las gracias, en nombre de D. Gabriel Montero, por las encomiásticas frases que á este señor se le habían dedicado por su espléndida generosidad. Doña Matilde García del Real tuvo palabras de alabanza y aliento para las señoras de la Comisión por sus trabajos pedagógicos-sociales, llevados á la práctica con tanto fervor. Doña Eloisa López, doña Elena Muñoz, doña María Luisa Ramos, y las señoritas Enriqueta Naranjo y Milagros Martínez, con las demás señoras y señoritas de la Comisión, dirigieron con sobresaliente acierto el desayuno, el canto y cuanto abarcaba el programa de la fiesta. Fué el día 26 un día delicioso para los pobres niños que asisten á las escuelas precitadas. ¡Quiera Dios que la caridad de las almas buenas dé pronto motivo para la repetición de tan simpático acto en otro de los barrios pobres de la corte!

EN LOS MINISTERIOS

Vacaciones. El ministro de Fomento, al recibir á los periodistas, manifestó que le había visitado una Comisión, compuesta por todos los alumnos de las Escuelas de Ingenieros, para pedirle que comiencen las vacaciones en dichos centros á partir del día 8 del próximo. La Junta de Transportes de hoy. También dijo el Sr. Gasset que el director general de Agricultura é interino de Comercio había convocado para esta tarde á las cinco á la Junta de Transportes marítimos. La reunión tendrá mucho interés—decía el ministro,—pues mi labor desde hace mucho tiempo es conseguir que las tarifas para el cabotaje sean mucho más económicas que las que actualmente rigen para el ferrocarril; de esta forma podrán desde luego descongestionarse, especialmente los puertos de Levante, y poco á poco todos los demás del litoral. Ya los navieros han ofrecido infinidad de barcos para que pueda hacerse el comercio de cabotaje nacional sin grandes dificultades; esta tarde, según mis noticias, llegaremos á acordar precio al flete para toda clase de mercancías. En el momento que termine la junta facilitaré á ustedes—decía el Sr. Gasset—nota detallada de los acuerdos tomados y el precio que se haya asignado para el transporte.

UNA BODA

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se ha verificado al medio día la ceremonia nupcial de la gentil y preciosa Srta. Elisa Ranero con el joven D. Antonio Peláez de Igual. La gótica nave era insuficiente para contener á los invitados, cuyo número se contaba por cientos. Estaba adornada con palmeras desde la entrada hasta el altar mayor, y el coro y las tribunas ostentaban como colgaduras ricos tapices del siglo XIV. El altar mayor resuñaba como envuelto en crisantemos blancos. Fueron padrinos el senador vitalicio don Juan Ranero, padre de la linda desposada, y madrina doña Carmen Igual, viuda de Peláez. Vestía la novia de encaje blanco de Bruselas, con largo manto de faya brochado en tísú de plata y velo de finísimo encaje, un hilo de perlas á la garganta y sencilla corona de azahar. El novio fué de chaqué á la ceremonia nupcial. Los testigos de la novia eran los señores Presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones; D. Luis Sainz de los Terreros, D. Francisco Ranero y el senador D. José Parres y Sobrino, y los del novio, el senador D. José Suárez Guanes, marqués de Güelves; D. Luis Peláez Quintanilla, y D. Francisco y D. Manuel de Igual. La novia hizo su entrada en la iglesia del brazo de su padre á los acordes de la Marcha de las bodas, de Mendelssohn. Fué ministro del sacramento el rector del Cristo de la Salud, Sr. Podadera. Durante la misa de desposorio se oyeron al órgano la Cantinela, de Dubois; el Trozo sinfónico, de César Frank; la Marcha nupcial, de Gaune, y al final, el Largo religioso, de Handel, interpretados por el Sr. Trueba. En el momento de alzar, la arpista señora Gutiérrez hizo oír las notas inspiradas de Gounod, de su hermosa composición El cielo ha visitado la tierra. Los desposados salieron de la iglesia oyendo al arpa el Canto al Sagrado Corazón, de Lébano. Los invitados fueron obsequiados con un lunch espléndido, servido por Tournié, en el salón de la izquierda de la entrada á la iglesia. Novios y familias recibieron innumerables y expresivas felicitaciones. Los que acudieron á la boda merecían la cruz laureada de San Fernando por la valentía de cruzar todo Madrid cubierto de nieve. La dichosa pareja va esta tarde á París, deteniéndose algún tiempo en San Sebastián.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y crema americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas. Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 4.460.

BIBLIOGRAFIA

Un libro de Lloyd George. Con el título de La victoria en marcha acaba de publicarse un libro referente á la guerra, del famoso político inglés Lloyd George, libro que, al aparecer en Londres y en París, tuvo un éxito de venta pocas veces conocido. La victoria en marcha constituye la historia más detallada de la intervención en la guerra de la Gran Bretaña, y ninguna palabra más elocuente y autorizada que la de Lloyd George podía cantar la epopeya que actualmente se desarrolla en los campos de Europa. En La victoria en marcha expone el estadista sin par sus originales puntos de vista sobre las transformaciones que la gran guerra ha operado en los problemas económico-financieros, militares, políticos y sociales, formando sus veintidós capítulos el conjunto más admirable que un hombre de ideas pudiera ofrecer referente al actual problema europeo.

La victoria en marcha

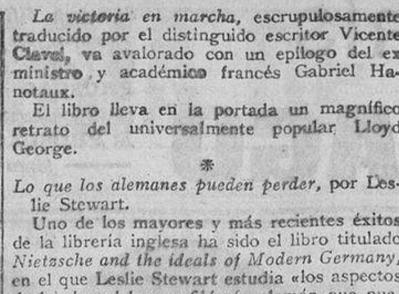
escrupulosamente traducido por el distinguido escritor Vicente Clavel, va avalorado con un epílogo del ex ministro y académico francés Gabriel Hanotaux. El libro lleva en la portada un magnífico retrato del universalmente popular Lloyd George. Lo que los alemanes pueden perder, por Leslie Stewart. Uno de los mayores y más recientes éxitos de la librería inglesa ha sido el libro titulado Nietzsche and the ideals of Modern Germany, en el que Leslie Stewart estudia «los aspectos de la obra del gran filósofo alemán que pueden llevar alguna luz á la política social y á los ideales de Alemania, tal como se han revelado en la presente guerra». Este libro ha sido traducido al castellano con el título Lo que los alemanes pueden perder.—V. Adoptada por la tracción de las líneas ferroviarias españolas las locomotoras Compound y de Vapor recalentado, es imprescindible al personal ferroviario conocer la teoría y funcionamiento de unas y otras, así como su manejo. Esta necesidad ha sido completamente satisfecha con la publicación de un utilísimo libro titulado Locomotoras Compound y de Vapor recalentado, escrito por D. Manuel Wehrle, ingeniero de tracción de la Compañía M. Z. A., y D. Bartolomé Cerro y Acuña, técnicos de reconocida competencia y sobradamente conocidos por sus escritos sobre material móvil por la casi totalidad del personal ferroviario de España y América. El trabajo que tenemos á la vista es un estudio completísimo de las locomotoras Compound y de Vapor recalentado, así como de las propiedades del vapor de agua saturado y recalentado, expansión de ambos, distribuciones perfeccionadas y demás aparatos auxiliares de estas máquinas, con instrucciones precisas para aprender su manejo. Explica este libro las leyes fundamentales de la mecánica con razonamientos sencillos y tan claros que aun á los más profanos les es fácil de comprender, ayudando á este estudio una gran profusión de grabados y gráficos.

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América. ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 28 PRINCESA.—(Beneficio de los Sres. Galdós y Alvarez Quintero).—8 (función especial á precios especiales), Mariñela y El último capitulo. ESPAÑOL.—10 (popular), Rosariyo y El crimen de todos. COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—(Tercer martes de moda del Cinematógrafo).—El consentimiento de la marquesa (dos actos), El misterio de la Corte de Suavia (cuatro actos), Cuando ellas quieren (un acto) y Tripta y sus muebles (un acto). 10 (Compañía cómicodramática), El verdugo de Sevilla. LARA.—6,15 (doble), Los celos de Mercedes y El sexo débil.—10,15 (doble especial), Doña María Coronel y Herida de muerte. PRICE.—6, La cena de las burlas.—10, La pasionaria. INFANTA ISABEL.—6,15, La Concha.—10,15, La Concha. APOLO.—6,15 (doble), El asombro de Damasco (dos actos)—10 (sencilla), La cocina.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos). ZARZUELA.—10,15, La mujer moderna. REINA VICTORIA.—6, La bella Riseta.—10,30, La bella Ruseta. ESLAVA.—6,50, Mario y María (tres actos).—10,15, Amamegar (tres actos). COMICO.—6, El rey de la martingala y El viaje del amor.—10,15, El rey de la martingala y El viaje del amor. PRINCIPE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), El eterno Don Juan.—10, Las sufragistas (estreno) y Distinción. NOVEDADES.—(Día de moda).—6, Tenorio musical.—7,15, Música, luz y alegría.—8,15, El primer fresco (reestreno).—10,15, El misterio de la jota.—11,45, Don Juanito y su escudero. COLISEO IMPERIAL.—5,30, Los pretendientes.—6,30, El hombre que aseso.—9,30, Pelucas.—10,30, El collar de estrellas (reestreno). ROMA.—Cine y variedades.—Secciones á las 6, 7, 10 y 11,15.—Teresa Ambiel, Manolita Fernández, Circe, Eva de Lys, Los Chispas, Los Mingorance, Hermanos Cámara, Pastora Imperio y Victor Rojas. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Pulca, 1 peseta).—Gran sección de 5 á 1.—Éxitos extraordinarios y estupendos: 13, 14 y 15 episodios (final) de los interesantes Aventuras de Lucille Love, la hija del Circo, proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa y exclusiva y única de la misma; La cadena de las flores (cuatro partes), también exclusiva; Bernabé y el sombrero, Ambrosio y la señora Touran (Keystones) y otras. TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—(Martes noveno de gran moda).—A las 5, 7 (moda) y 10 noche.—Estreno de la extraordinaria película En la carretera (drama en cuatro partes).—Éxito grandioso de la sensacional cinta La condesa Ardenia (por la bellísima actriz Diana Karenne), Aventuras de viaje (muy cómica) y otras grandiosísimas.—Butaca, 0,40. SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Colosal programa: Flor de otoño (serie de oro) (2.000 metros), por Leda Gys; Un millón de dote (1.800 metros), Pallé color, por la célebre Robinna; Charlot y Charlotin (500 metros) y Patty invita á vino (cómica).—Ampliación del espectáculo el reputado sexteto de la Casa.—El jueves 30: Como aquel día (extraordinario), por Leda Gys. CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—(Martes, gran gala).—Estrenos: la grandiosa película y la mejor editada hasta el día El cobarde (se proyectará única y exclusivamente en este Cine y en el Salón Royalty), y En la carretera (emocionante drama).—Éxito: Bajo la influencia de los celos, El poder del hipnotismo (muy interesantes) y El reloj de Salustiano (gran visa).—Escogido programa de música por el sexteto. TREN CINE ATICHA.—(Polo Norte).—De 5 á 12, preciosos viajes; Ilusión completa de viajar en tren.

AVISOS UTILES

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Monterá, 53.



La Escrófula se puede curar.

Esta afirmación queda probada por el gran número de cartas que reciben cada año los dueños de la Emulsión Scott por parte de los enfermos, diciendo que han curado de escrófula y que han recobrado salud y fuerza tomando la Emulsión Scott. La Emulsión Scott también regenera las naturalezas débiles constituyendo en personas sanas y robustas a las que habían vivido sumidas en sufrimientos y dolor. A los niños les gusta con delirio. Los médicos la recomiendan. Los enfermos la alaban. Quien prueba la Emulsión Scott pronto aprecia su eficacia. Insistase, pues, en pedir la legítima

EMULSION SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

VIENA SOL

Primera casa en turolones, mazapán de Toledo, postres, fiambres y pastas para te. C. Recoletos, 4; Goya, 29, y Serrano, 54.

“HERMES”

REVISTA DEL PAIS VASCO

Literatura.—Estudios Económicos.—Bellas Artes.

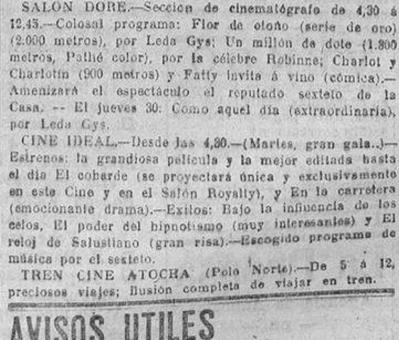
COLABORACIÓN DE LAS MEJORES FIRMAS.—REPRODUCCIONES U OBRAS DE LOS PINTORES Y ESCULTORES VASCONGADOS.—ESCOGIDA INFORMACIÓN GRÁFICA.—PUBLICACIÓN MENSUAL LUJOSAMENTE EDITADA.—PRIMER NUMERO EN BREVE : : : : : Resección y Oficinas Teléfono 250. Correo, 9. BILBAO

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

REUMA

Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.



PARA CURAR Toda clase de DOLORES. NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sis. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Plus, 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SI SUFRÍS DEL ESTOMAGO

Si digieris difícilmente, si tenéis ahitos, pesadez, calambres, vértigos, insomnios, póngense á régimen del delicioso PHOSCAO, y en algunas semanas estas molestias habrán desaparecido completamente. El PHOSCAO regenera la sangre y fortifica los nervios; por esto los médicos lo aconsejan á los anémicos, á los convalecientes, á los ancianos. El PHOSCAO, alimento vegetal, no estruñe; su preparación es instantánea y es digerido por los estómagos más delicados.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital, Barcelona.
De venta en farmacias y droguerías.

SEPTIMO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR
Don Ricardo Sepúlveda y Planter
Doctor en Derecho civil y canónico, secretario general del Banco de Castilla, académico correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, académico profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, caballero de la Real Orden de Carlos III, jefe superior honorario de Administración civil, etc., etc.

FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1909
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La familia, y muy especialmente su hijo, D. Pedro Sepúlveda y Pérez, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Portugueses (calle de la Puebla), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE

Las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares, Grippes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Emfisema, etc.

TOMANDO PASTILLAS VALDA

Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores á todo lo que se ha descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1,50.

“UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA” con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario E. GARNOME. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Doo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C^o BARCELONA.

D. O. M. EL ILMO. SEÑOR DON ALEJANDRO ROJÍ Y DINARÉS
Coronel retirado de Ingenieros, condecorado con placas del Mérito Militar rojo y blanca y de San Hermenegildo, dos veces benemérito de la Patria, medalla de Alfonso XII, de la Guerra civil y otras varias por méritos de guerra, etc., etc.

HA FALLECIDO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1910 A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Matilde López-Calvo; sus hijos, doña Josefa, doña Esperanza, doña Matilde y D. Joaquín; hijos políticos, D. Carlos Alfonso y doña María Carmona; nietas, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Justiniano, 3, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULÓSIS.—¡Ese hombre es mío! ¡No se escapará!

EL CATARRO.—Hay que renunciar, mi buena amiga. ¿No ves que toma Alquirtrán Guyot?

El uso del Alquirtrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirtrán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesante, si en lugar del verdadero Alquirtrán-Guyot os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos, descaudados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirtrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquirtrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al vies, así como las señas: Maison L. F. REY, 19, rue Jacob, Paris.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

MOLINOS — COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y esayolas.—Péligos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

VENTA DE ARBOLES

Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas, rosales, arbutos y cobollas de Holanda. FOUZET, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, MADRID

AVISO BANDEJAS

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y todas clases de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendo baratos. Antigua Platería de López, 4, Zaragoza, 4.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**

á sea por la primera empuñada médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MARTIN Y DURAN
Tetuan, 3.—Madrid.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á

“Entregar á domicilio”

las mercancías que expidan.

TELEFONOS: Oficinas centrales..... 808
Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806
Idem Norte..... 801

HERNIAS

GRAN CONSOLIDATIVO.—Obsequio regio sin precedentes. La curación es cierta, sin operar, aun en la edad viril. Picanto todos y lo recibirán gratis del Instituto Español de Ortopedia abdominal. Carmen, 38, 1^o BARCELONA. Al homenaje de admiración que por sus incomparables éxitos le han tributado todas las lumbreras de la ciencia, el especialista D. Pedro Ramón corresponde con valioso obsequio esencialmente científico, altamente humanitario é insuperable para los enfermos de HERNIAS (quebraduras), dislocaciones y relajaciones, sea cual sea su edad y gravedad de la dolencia; para las señoras que sufren desarrollo ó descenso del vientre, dislocaciones uterinas, esterilidad por vicios (congénitos ó adquiridos) de la matriz, riñón móvil, dolores lumbos-adominales, histerismo, etc. Poseerle es la curación.

CAMAS DORADAS

1.^a casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro.

Picillos, Espoz y Mina, 5. Caserío Plaza, plaza un da más DINERO por

PAPELETAS del Monte.

7 y 9, PONTAS, 7 y 9.

Lotería núm. 33. Adm. Antonio Pagaoga, remite décimos á provincias y extranjero Navidad.—Franco gratis.—Puebla, 14.

VENDO

casa nueva. Cuatro Caminos, en 60.000 pias.; renta 12.000 pesetas. Ruiz. Lagasca, 7; de 2 á 4. (Sin corredores)

Sane, empleados, inquilinos, pensionistas. Corredora, 45. Traducciones de idiomas. T. Escalante, 15, 1^o. 129.

La Prensa

Agencia de Anuncios — DE — RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero.

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA); FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

POMPAS FUNEBRES.—CONDE DE PEÑALVER, NUM. 15.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y Compañía, PARÍS

ESTERAS

Linoleum; gran derroche; precios increíbles á pesar guerra. Serra, T. 4.955; 5, Fuentes, 5

Peletería del Carmen

Renares, mangutos, capas, abrigos piel, desde 165 pesetas. Carmen, 14. Teléfono 5.555.

ESLAVA COMPRESOS

vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

SE HACEN Y COMPOEN MEDIAS.—Colegiata, 5, 2.^o

DERRIBO VALENCIA, 1.

baldoan y demás materiales. Acacias, núm. 4 y 6.

GENAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acredit. FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á: Bernabé García.—Arenal, 1.

ALMONEDAS

Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.

COMPRAS Y VENTAS

Mantones Manila, antiguos, en colores, compro. Calatrava, núm. 9.

CONSULTAS

Cáncer, matriz, garganta, pecho, estómago, próstata, vejiga, lupus, bocio exoftálmico, curarse aparatos especiales radium, rayos X, Herpes, pruritos, graves enfermedades piel, cuero cabelludo, desaparecen admirablemente. PRINCESA, 68.—Instituto Radioterapéutico. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Pruebo usted su suerte

en la Lotería número 34, calle de Preciados, n.º 38, Madrid, Su Administrador, V. Gutiérrez Solana, remite billetes de Navidad y demás sorteos á provincias y extranjero.

Palace-Hotel.-La Coruña.

Instalado en mayo de 1910. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

PAPELETAS MONTE PIEDAD DESEMPENO

cajes antiguos y comprar los objetos pagando precios muy bajos. Obtendréis mucho más dinero que reemplazando ó vendiendo papeleta. No conviniendo interesado rebaja operación primitivo estado. Gran Via, 20, entr. izq., de 9 á 1 y 3 á 8.

COMPRA-VENTA DE FINCAS —HIPOTECAS—

COLOCACION DE CAPITALES. Mil pesetas garantizadas rentan dos dñarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

ENSEÑANZA

Policia.—Preparación por Abogados y funcionarios del Cuerpo. Apuntes completos. Honorarios módicos. Academia Derecho. Bolsa, 10, 2.^o izquierda.

MANICURA

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (6 y 7 pías, 250. Pilar P. Friele. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

Máquinas inglesas automáticas para hilar y tejer ruyos, algodón, lino, esparto, pita y demás fibras para fabricar sacos de yute, cuerdas, cordeles. Informar: F. Duffo. Santa Catalina, 4. San Sebastián.

ALQUILERES

Se quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastre-ria de Gálvez. Puerta del Sol, número 3, primero.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Añaya). Pidanse en todos los hoteles SONDADA y restaurantes.

ALQUILERES

Se quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastre-ria de Gálvez. Puerta del Sol, número 3, primero.

ALQUILERES

Se quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastre-ria de Gálvez. Puerta del Sol, número 3, primero.

ALQUILERES

Se quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastre-ria de Gálvez. Puerta del Sol, número 3, primero.

ALQUILERES

Se quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastre-ria de Gálvez. Puerta del Sol, número 3, primero.

ALQUILERES

Se quieren vestir bien, lleven un corte de traje y 35 pesetas al taller de sastre-ria de Gálvez. Puerta del Sol, número 3, primero.